

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024





Gobierno Municipal MÁRTIR DE CUILAPAN 2021-2024

Lic. Jenny González Ocampo

Presidenta Municipal Constitucional

Lic. Misael Alesban Jimenez Miranda

Síndico procurador

Profra. Silvia Solis Refugio

Regidora de Desarrollo Rural

C. Elmer Navarrete Hernández

Regidor de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

C. Holga Tapia Sebastián

Regidora de Comercio y Abasto Popular

Profr. Francisco Gerardo Iglesias del Moral

Regidor de Educación

Profra. Consuelo Zacarias Miranda

Regidora de Equidad y Género

C. Gerardo Lázaro González

Regidor de salud

MENSAJE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL

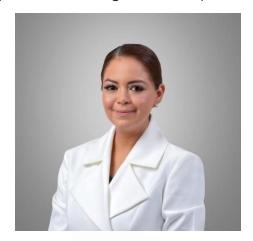
El inicio de administración es un momento emocionante, porque es la oportunidad de reflexionar qué futuro queremos para nuestro Municipio, eso representa para mí este Plan de Desarrollo Sostenible 2021-2024.

Es retomar los aprendizajes de la administración pasada, y también entender hacia donde se dirigen las políticas públicas del gobierno federal y del gobierno del estado; es también retomar compromisos pendientes y reevaluar otros, porque el anhelo de progreso de Mártir de Cuilapan, sus pueblos y su gente va evolucionando día a día, y es en ese dialogo con las comunidades, con las autoridades locales y con los ciudadanos donde nos damos cuenta de los enormes retos que aún nos falta por superar, y al mismo tiempo, nos motiva a que todos los días trabajemos por un mejor Municipio.

Sin duda hemos avanzado, la clave, gestionar, tocar puertas, crear proyectos de gran impacto, trabajar de la mano con la ciudadanía y con todos los órdenes de gobierno. Creemos que con la colaboración de un equipo capaz y sobre todo con el deseo vehemente de servir al pueblo, es como hemos logrado avanzar.

Esto requiere planeación, vislumbrar qué queremos para las generaciones venideras y sobre todo, trazar objetivos y metas que contribuyan a mejorar las enormes carencias que hoy enfrentamos en Mártir de Cuilapan.

Seguiremos trabajando, siendo una administración de puertas abiertas y cercana con la gente, porque creemos que con sencillez gobernamos para todos.



Lic. Jenny González Ocampo. Presidenta Municipal de Mártir de Cuilpan

CONTENIDO

PRESE	NTACIÓN	1
INTRO	DUCCIÓN	2
	NTEXTO DEL PLAN MUNICPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE MÁRTILAPAN 2021-2024	
1.1	Marco legal	6
1.2 Soste	Metodología de elaboración del Plan Municipal de Desarrollo enible	8
1.2. mu	1 Revisión de los antecedentes y líneas de trabajo de administracior unicipales	
1.2.	2 Diagnóstico del contexto municipal	9
1.2.	3 Plataforma política	10
1.2.	4 Consulta ciudadana	10
1.2.	5 Diálogos con la ciudadanía	11
1.3	La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	12
1.3.1 soste	La agenda 2030 y la alineación con los objetivos del plan de desarro enible Mártir de Cuilapan 2021-2024	
1.4	Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y su vinculación	16
1.5	El Plan Estatal de Desarrollo y su alineación a la Agenda 2030	19
1.6	H. Ayuntamiento de Mártir de Cuilapan 2021–2024	20
1.6.	1 Misión	21
1.6.	2 Visión	21
1.6.	3 Objetivo	21
1.6.	4 Principios	21
1.6.	5 Valores	21
2. DIA	AGNÓSTICO GENERAL DEL MUNICIPIO DE MÁRTIR DE CUILAPAN	23
2.1.	Contexto territorial	23
2.2	Historia y cultura	25
2.2	.1 Época prehispánica	25
2.2	.2 Época colonial	26
2.2	.3 Etapa de la lucha por la Independencia	27
2.2	.4 El papel del municipio en la intervención francesa	29
2.2	.5 La Revolución	29
2.3	Población	29
2.2.	Desarrollo social y pobreza	33

	2.3.	Infraestructura pública y servicios de las viviendas	37
	2.4.	Educación	38
	2.5.	Salud	41
	2.6.	Economía y desarrollo rural	44
	2.6.	1 Sector primario	45
	2.6.	2 Sector secundario	48
	2.7	Medio ambiente	49
	2.7.	1 Residuos Sólidos Urbanos (RSU)	49
	2.7.	2 Aguas residuales	51
	2.7.	3 Deterioro de recursos naturales	52
	2.7.	Seguridad pública	53
	2.8.	Índice de desarrollo humano y equidad de género	54
3.	. PO	LÍTICAS TRANSVERSALES	56
	3.1	Igualdad de género	56
	3.2	Reducción de las desigualdades	58
	3.3	Participación ciudadana	58
4	. EJE	ES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	60
	4.1.	Mártir de Cuilapan justo y solidario	60
	4.1.7	l Problema identificado	61
	4.2.	Mártir de Cuilapan con progreso y desarrollo sustentable	69
	4.2.	1 Problema identificado	70
	4.3. de ca	Mártir de Cuilapan con infraestructura y servicios públicos eficientes lidad	-
	4.3.	1 Problema identificado	76
	4.4.	MÁRTIR DE CUILAPAN PROTEGIDO	80
	4.4.	.1 Problema identificado	80
	4.5.	MÁRTIR DE CUILAPAN EFICIENTE Y ABIERTO	84
	4.5.	1 Problema identificado	85
5.	SEC	GUIMIENTO Y EVALUACIÓN	87
	5.1	Indicadores del eje Personas	87
	5.2	Indicadores del eje Planeta	90
	5.3	Indicadores del eje Prosperidad	91
	5.4	Indicadores del eje Paz	92
	5.5	Indicadores del eje Alianzas	93

6. M	atrız de planeación	94
6.1	Eje Personas	94
6.2	Eje Planeta	98
6.3	Eje Prosperidad	100
6.4	Eje Paz	102
6.5	Eje Alianzas	104
7. P	ROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	105
8. LI	TERATURA CITADA	107
ÍNDIC	E DE CUADROS	
Cuadr	ro 1. Valor de la producción agrícola, 2020	46
Cuadr	ro 2. Producción, precio y valor de productos pecuarios, 2020	47
Cuadr	ro 3. Objetivos, estrategias y líneas de acción del eje Personas	66
Cuadr	ro 4. Objetivos, estrategias y líneas de acción del eje Planeta	74
Cuadr	ro 5. Objetivos, estrategias y líneas de acción del eje Prosperidad	79
Cuadr	ro 6. Objetivos, estrategias y líneas de acción del eje Paz	83
Cuadr	ro 7. Objetivos, estrategias y líneas de acción del eje Alianzas	86
Cuadr	ro 8. Esquema de seguimiento y evaluación del eje Personas	87
Cuadr	ro 9. Esquema de seguimiento y evaluación del eje Planeta	90
Cuadr	ro 10. Esquema de seguimiento y evaluación del eje Prosperidad	91
Cuadr	ro 11. Esquema de seguimiento y evaluación del eje Paz	92
Cuadr	ro 12. Esquema de seguimiento y evaluación del eje Alianzas	93
Cuadr	ro 13. Matriz de planeación eje Personas	94
Cuadr	ro 14. Matriz de planeación eje Planeta	98
Cuadr	ro 15. Matriz de planeación eje Prosperidad	100
Cuadr	ro 16. Matriz de planeación eje Paz	102
Cuadr	ro 17. Matriz de planeación eje	104
ÍNDIC	E DE FIGURAS	
Figura	a 1. 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030	13
Figura	a 2. Esferas en las que se rige el Plan de Desarrollo Sostenible	14
Figura	a 3. Esferas de importancia crítica de la Agenda 2030	15
Figura	a 4. Estructura del PND	16
Figura	a 5. Ejes generales y transversales de la propuesta del PND 2019-2024	418

Figura 6. Programas del ámbito social derivados del PDN 2019-2024	18
Figura 7. Organigrama H. Ayuntamiento Municipal Constitucional Mártir de Cuilapan 2021-2024	20
Figura 8 Ubicación del municipio Mártir de Cuilapan en el ámbito estatal	23
Figura 9. Delimitación territorial del municipio Mártir de Cuilapan	23
Figura 10. Distribución climática	24
Figura 11. Uso de suelo y vegetación	25
Figura 12. Fusilamiento de Vicente Guerrero en Cuilapan	25
Figura 13. Pirámide poblacional de Mártir de Cuilapan, 2020	30
Figura 14. Distribución poblacional por localidad	31
Figura 15. Ubicación de los pueblos indígenas del estado de Guerrero	31
Figura 16. Clasificación de la población de 3 años y más según la lengua que hablan	31
Figura 17. Comparativo de los 5 municipios con mayor y menor grado de migración a nivel estatal, 2020	32
Figura 18. Porcentaje de la población en situación de pobreza: moderada, extrema y total	33
Figura 19. Porcentaje de la población afectada por cada uno de los factores de pobreza	
Figura 20. Porcentaje de población con ingreso inferior a la línea de pobreza pobreza extrema por ingresos (2010, 2015, 2020)	-
Figura 21. Evolución del índice de rezago social por localidad (2005, 2010, 2020	-
Figura 22. Lugar que ocupa el índice de rezago del municipio en el contexto nacional	
Figura 23. Indicadores de servicios en la vivienda, 2020	37
Figura 24. Vías de comunicación del municipio	37
Figura 25. Indicadores de educación, 2020	38
Figura 26. Comparativo de municipios con mayor y menor grado de escolario promedio	
Figura 27. Porcentaje de la población que asistía a la escuela por grupo de ec	
Figura 28. Distribución porcentual de alumnos inscritos según el nivel educativo, modalidad escolarizada ciclo 2019-2020	39
Figura 29. Comparativo de los niveles de logro en lenguaje y comunicación	40
Figura 30. Comparativo de los niveles de logro en matemáticas	40
Figura 31. Indicadores de salud, 2020	41

Figura 32. Número de nacimientos y defunciones, 1994-2020	41
Figura 33. Porcentaje de población derechohabiente y no derechohabiente las instituciones del sector público de salud	
Figura 34. Indicadores económicos	44
Figura 35. Distribución de la población no económicamente activa por tipo de actividad	
Figura 36. Porcentaje de la población por sector económico	44
Figura 37. Valor de la producción de los principales cultivos agrícolas, 2020	45
Figura 38. Volumen de producción anual de ganado en pie, 2020 (Toneladas	s). 46
Figura 39. Valor de la producción pecuaria durante el año 2020 (Miles de pes	,
Figura 40. Porcentaje de unidades económicas por tipo de giro del sector secundario	48
Figura 41. Volumen de RSU recolectados a nivel municipal	49
Figura 42. Índice de residuos sólidos recolectados por persona	50
Figura 43. Indicadores de seguridad pública	53
Figura 44. Evolución del índice de Desarrollo Humano en los municipios de Guerrero, 2010 y 2015	
Figura 45. Comparación de IDH municipal y estatal (2015)	55
Figura 46. Comparación de IDH, IS, IE e II por sexo, 2010	55
Figura 47. Ejes transversales de la Agenda 2030	59
Figura 48. Ejes transversales del PND 2019-2024	59
ÍNDICE DE FOTOS	
Foto 1. Asamblea comunitaria	10
Foto 2. Recorrido por localidadesp	10
Foto 3. Taller comunitario para la elaboración del Plan Municipal de Desarro	llo11
Foto 4. Diálogos con la ciudadanía	11
Foto 5. Antiguo camino México-Acapulco	27
Foto 6. Condiciones del centro de salud	43
Foto 7. Producción apícola	47
Foto 8. Elaboración de pan artesanal y tejido de palma	48
Foto 9. Quema de basura en tiradero a cielo abierto	51
Foto 10. Incendio ocasionado por la práctica de quema en áreas agrícolas	52
Foto 11. Policía de tránsito municipal	53

Foto 12. El 10° municipio con mayor porcentaje de mujeres jefas de familia e Estado	
Foto 13. Viviendas en condiciones precarias	62
Foto 14. Colecta de agua para consumo	62
Foto 15. Población vulnerable	64
Foto 16. Celebración tradicional "Danza de los Chinelos"	65
Foto 17. El fomento al deporte contribuye al desarrollo físico infantil	65
Foto 18. Tiradero de basura	71
Foto 19. Aguas residuales desechadas en barrancas	72
Foto 20. Agricultura de temporal	77
Foto 21. Producción de huevo a baja escala	77
Foto 22. Caminos de terracería	78
Foto 23. Elementos de la policía municipal	82
Foto 24. Calles sin señalamiento vial	82

LISTA DE ABREVIATURAS

Abreviatura	Significado
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CNDH	Comisión Nacional de los Derechos Humanos
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
CPEUM	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
DENUE	Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas
GNUDS	Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo
FISMDF	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal
IEPC Guerrero	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
INAFED	Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal
IMJUVE	Instituto Mexicano de la Juventud
LGPGIR	Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos
LGVS	Ley General de Vida Silvestre
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OMS	Organización Mundial para la Salud
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PEA	Población Económicamente Activa
PLANEA	Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
RSU	Residuos Sólidos Urbanos
SADER	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SEMAREN	Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Guerrero
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SIAP	Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera
SSA	Secretaría de Salud

PRESENTACIÓN

El plan de desarrollo sostenible de Mártir de Cuilapan 2021 – 2024 es un instrumento de planeación fruto de la colaboración entre Gobierno y población en él se detallan las acciones actividades y obras en beneficio de la ciudadanía. Como asumimos gobierno la responsabilidad y el compromiso de con sencillez gobernar para todos, con atención primordial a las minorías y grupos vulnerables, enfocándonos en las necesidades más sentidas del pueblo, en sus problemas urgentes de servicios públicos. (agua potable, drenaje, luz eléctrica pavimentación, servicios de salud y educación). Pero sin dejar a atrás aquellas acciones que por años no se han atendido en temas sociales y ambientales.

Conjuntamente tenemos el reto de potenciar las actividades económicas, (Maíz, sorgo, sandía, jitomate y agave para mezcal) que

nos ayuden a combatir la pobreza y coadyuven a la seguridad alimentaria. Recordaremos que nuestra cabecera municipal es reconocida como "Apango la tierra del buen mezcal"

En este plan de desarrollo sostenible de Mártir de Cuilapan 2021-2024, la democracia y la participación social son fundamentales. Nuestra visón para lograr un desarrollo sostenible es integral, nuestras políticas públicas responden a las demandas sociales de acuerdo con el análisis y condiciones actuales de nuestro territorio.

Finalmente. mi eterno Agradecimiento a las ciudadanas y ciudadanos del Municipio de Martir de Cuilapan por su entera disposicion, participación У acompañamiento la en construcccion de Plan este Municipal de Desarrollo.

INTRODUCCIÓN

La planeación del desarrollo municipal es una actividad de racionalidad administrativa, encaminada a prever y adaptar armónicamente las actividades económicas con las necesidades básicas de la comunidad (INAFED, s.a. b).

un instrumento de Representa mejora de los sistemas de trabajo, el cual tiene como principal objetivo propiciar el desarrollo en beneficio de los ciudadanos y sus poblaciones a través del planteamiento de objetivos, metas, la asignación de los recursos financieros oportunos que se aplicarán con la mayor eficacia. Prever las acciones y recursos necesarios para el desarrollo económico, social y de conservación del medio ambiente, estableciendo un orden de prioridades asegura el desarrollo de todas las comunidades de nuestro municipio.

En este plan de desarrollo municipal enfrentamos el reto de alinear las directrices a los 17 ODS de la Agenda 2030, estructurando indicadores y estrategias que nos permitieron establecer metas y acciones a corto y mediano plazo que contribuyan a su cumplimiento apegándonos a la definición del desarrollo sostenible «la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras» y acatando sus tres pilares del desarrollo: económico, social y la protección del medio ambiente.

Para alcanzar los objetivos planteados en la Agenda 2030 es imprescindible su implementación a nivel local, debido a la función estratégica y catalizadora de los gobiernos municipales para la materialización de las agendas de desarrollo al traducir los objetivos y las metas globales en acciones locales (INAFED, 2020).

El Plan de Desarrollo Sostenible de Mártir de Cuilapan 2021-2024 se elaboró conjuntamente entre gobierno y ciudadanía. Se diagnosticaron los problemas y necesidades particulares de cada

localidad. consideraron se los recursos actuales y potenciales con los que cuenta el territorio, todo esto a través de un proceso racional, sistemático. participativo incluvente. De este modo se estructuro un modelo municipal de políticas públicas que responde a las distintas demandas sociales particulares y plurales.

Referente a la alineación con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018-2024 se consideraron los tres ejes rectores: política y gobierno; política social y economía, así como a las cinco esferas críticas de importancia personas, aue son: planeta. prosperidad, paz y alianzas. De la unión de ambos conjuntos se definieron los ejes que integran al Plan Municipal de Desarrollo Sostenible de Mártir de Cuilapan 2021-2024.

Estructura del documento

El Plan de Desarrollo Municipal Sostenible de Mártir de Cuilapan 2021-2024 fue estructurado en cinco capítulos:

Capítulo 1

Describe el contexto en el que se desarrolla el Plan partiendo desde el fundamento del marco legal de la planeación municipal, las atribuciones. facultades ٧ derivadas obligaciones de La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), la Ley de Planeación. la Constitución Política del Estado de Guerrero. las leyes complementarias como son, La Ley 994 de Planeación del Estado de Guerrero, Ley Número 684 de Participación Ciudadana del Estado Libre y Soberano de Guerrero y la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.

En este capítulo también se describe la incorporación de la agenda 2030 y los 17 ODS, así como el apego al PND, aunque no así al Plan de Desarrollo Estatal porque aún no se encuentra disponible. También se describe la metodología utilizada para el diseño del Plan Municipal.

Finalmente, a escala local, se hacen patentes el objetivo, misión, visión y

valores del H. Ayuntamiento 2021-2024 que se mantienen firmes a lo largo del Plan.

Capítulo 2

En el capítulo dos se aborda la descripción del municipio de Mártir de Cuilapan desde el contexto territorial, la historia y cultura, las condiciones demográficas socioeconómicas. el desarrollo social. la pobreza los servicios infraestructura. básicos. su condiciones de desarrollo económico las condiciones V geográficas y ambientales.

Capítulo 3

En este apartado se describen las estrategias transversales que objetivos, los acompañan а estrategia y líneas de acción de los 5 eies incluidos en este documento. Ellas se incorporan a través de la alineación e incorporación de la agenda 2030 y el Plan de Desarrollo Nacional a la estructura del Plan de Desarrollo Sostenible de Mártir de Cuilapan y son: la igualdad de reducción género, la de las

desigualdades, no dejar a nadie atrás y la participación ciudadana.

Capítulo 4

En él se definen con base en las esferas de importancia de la agenda 2030 y a los ejes generales del Pan de Desarrollo Nacional, los 5 ejes de trabajo adecuados a las condiciones y necesidades tanto del territorio como en prioridades para la población.

- Personas. Se abordan la pobreza y las brechas de desigualdad.
- Planeta. Trata la problemática de saneamiento, conservación y riesgos ambientales.
- Prosperidad. Incluye las estrategias para el impulso de los distintos sectores productivos.
- Paz. Promueve la seguridad, la justicia y la prevención del delito, todo aquello que derive en una vida con paz y tranquilidad.
- Alianzas. Considera a las instituciones y actores externos en un proceso de vinculación en favor del desarrollo de la ciudadanía.

En cada uno de estos ejes se definen los objetivos, estrategias y líneas de acción a través del análisis de la matriz de planeación.

Capítulo 5

Abarca la evaluación y seguimiento de las acciones y proyectos programados, la población beneficiada y su incorporación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

La evaluación de metas e indicadores, especifican los resultados y obras que se pretenden conseguir. El seguimiento y la

evaluación estarán plasmados en los informes de gobierno que evidenciarán los avances del plan de desarrollo municipal.

Con el acompañamiento de la ciudadanía siempre pendiente y anhelante de conseguir el desarrollo verdadero acorde a las condiciones de su territorio, el gobierno municipal externa su compromiso con el diseño de políticas públicas, así como con el desarrollo de procesos transparentes, honestos y solidarios. Es decir, un gobierno con principios y valores.

1. CONTEXTO DEL PLAN MUNICPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE MÁRTIR DE CUILAPAN 2021-2024.

1.1 Marco legal.

La planeación del Desarrollo Municipal tiene como referentes las siguientes bases legales:

-La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

En su artículo 25 otorga al Estado mexicano el papel rector de la nacional economía lo responsabiliza de garantizar desarrollo económico y social de la nación. Planeará. conducirá. coordinará y orientará la actividad económica nacional. En el artículo 26 se fijan las bases para su Sistema Nacional de Planeación Democrática, de esta manera, se garantiza la participación de las entidades federativas y de sus municipios en la responsabilidad definir y alcanzar los objetivos de los programas de gobierno. En el artículo 115, se señala que, en los términos de las leyes federales y estatales. los municipios están facultados para formular y aprobar

planes de desarrollo urbano, que, aunque están enmarcados en otras legislaciones, también se consideran parte de la planeación del desarrollo.

-Ley de Planeación

Es el ordenamiento jurídico que establece y señala:

El marco normativo para regular el ejercicio de la planeación nacional del desarrollo.

- Las bases para la integración y funcionamiento del Sistema Nacional de Planeación Democrática.
- La coordinación necesaria entre la federación y los estados, incluyendo los municipios.

La concertación e inducción de acciones respecto a los particulares y en general la participación social.

-Constitución Política del Estado de Guerrero

La Constitución Estatal señala la responsabilidad del Estado para

organizar un sistema de planeación y faculta al ejecutivo para establecer los mecanismos de participación social en dicho sistema. También es el Estado el que conducirá y orientará la actividad económica de la entidad en los términos de una planeación democrática, donde concurran los distintos sectores de la población. En la Constitución Estatal se establecen las facultades del gobierno del estado para adecuar su legislación las necesidades del desarrollo planeado de la economía y de la sociedad.

-La Ley 994 de Planeación del Estado de Guerrero

Artículo 5 el cual se refiere a la responsabilidad de los Ayuntamientos de conducir el desarrollo municipal. El capítulo III en sus artículos 11, 12, 13; que trata sobre la estructura que deben reunir los planes municipales de desarrollo. En el capítulo VI, en los artículos 38, 39, 40, 41, 42, 43 y 44; contiene lo relativo al Sistema Municipal de Planeación Democrática a través del Comité de Planeación para el

Desarrollo Municipal "COPLADEMUN".

-Ley Número 684 de Participación Ciudadana del Estado Libre y Soberano de Guerrero

Con respecto a los instrumentos de participación ciudadana, estos están sustentados en, El capítulo III se refiere a los derechos y obligaciones de los ciudadanos respecto a su participación en acciones de gobierno. En el capítulo IV que refiere la consulta ciudadana como un instrumento de consulta sobre cualquier tema de interés social.

-Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero

En la Ley Orgánica Municipal se determina la facultad Ayuntamiento para participar en la planeación del desarrollo, a través de formular, aprobar y ejecutar planes y programas que tiendan a promover y fomentar las actividades económicas en el municipio y a necesidades satisfacer las de equipamiento, infraestructura urbana y servicios públicos.

1.2 Metodología de elaboración del Plan Municipal de Desarrollo Sostenible.

La Planeación municipal de Mártir de Cuilapan se construyó a partir del árbol de objetivos y acciones de gobierno, es un planteamiento que refleja el análisis de las condiciones particulares de cada localidad, para implementar los Objetivos del Desarrollo Sostenible y vincularlos con las necesidades de la población.

En este Plan Municipal de Desarrollo Sostenible de Mártir de Cuilapan 2021-2024 se establecen los objetivos estrategias y líneas de acción, en el ámbito de las esferas de importancia y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 considerando también los principios, ejes generales y transversales del Plan Nacional de Desarrollo Nacional.

Plan Fn este Municipal se contemplan y unifican las diversas opiniones de la ciudadanía colectadas a partir de los recorridos de por cada una nuestras comunidades, de las reuniones con los diferentes sectores

organizaciones durante el proceso de campaña, las asambleas y audiencias públicas para escuchar todas las voces y condesar todas esas participaciones que forman parte de un documento único y plural.

La metodología utilizada para la elaboración del plan de trabajo fue la metodología de marco lógico la considerada cual es herramienta que facilita el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de proyectos. Su énfasis está centrado en el alcance de objetivos, la orientación hacia grupos beneficiarios, así como facilitar la participación У comunicación entre las partes interesadas. Puede utilizarse en la preparación del diseño de manera sistemática y lógica, en la valoración del diseño y en el monitoreo, revisión y evaluación del progreso y del desempeño (CEPAL, 2005).

Esta metodología es la más usada para la planeación, así como en la

gestión de programas y proyectos en el ámbito federal y estatal.

De vinculada la manera а metodología de marco lógico, la ciudadana participación es relevante y vital para la construcción de la planeación municipal. La articulación con la población para valorar el contexto histórico, sus problemáticas y las condiciones ambientales fue fundamental. Fue así como se consideraron los siguientes procesos de participación plural e incluyente:

1.2.1 Revisión de los antecedentes y líneas de trabajo de administraciones municipales.

La revisión consistió en la identificación y análisis documental desarrollo de los planes de municipal de las últimas dos administraciones. su contenido reveló los ejes y acciones realizados, permitiendo retomar obras acciones pendientes principalmente acciones dirigidas a la obra pública en temas de infraestructura de salud, saneamiento, agua potable, infraestructura educativa, deportiva y pavimentación de calles. También se revisaron los datos referentes a la cobertura de los programas sociales y su avance en la cobertura municipal.

1.2.2 Diagnóstico del contexto municipal

El diagnóstico fue el resultado de la investigación documental. recorridos de campo, las reuniones en asambleas comunitarias y el intercambio de saberes. Todo esto brindó los elementos necesarios elaboración para la de diagnóstico del municipio Mártir de describe Cuilapan que sus condiciones geográficas ambientales. con ecosistemas relevantes para la conservación, así como la evolución demográfica y socioeconómica, sus condiciones para el desarrollo de la producción agrícola, el comercio, el turismo y los retos sobre todo en el plano de la provisión de servicios básicos y de saneamiento.



Foto 1. Asamblea comunitaria

1.2.3 Plataforma política

En el proceso electoral durante los recorridos realizados en cada una de las localidades y en el acercamiento con la ciudadanía, esta nos manifestó a través de peticiones y solicitudes las problemáticas sociales ambientales ٧ enfrentan en cada una de sus localidades. La información fue recabada, sistematizada y utilizada de la manera adecuada convirtiéndose en una herramienta de consulta obtenida del más profundo sentir de la población y se ve reflejada en propuestas, obras y otras acciones.

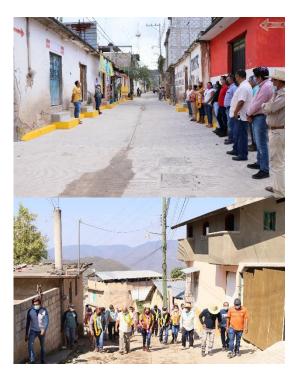


Foto 2. Recorrido por localidades

1.2.4 Consulta ciudadana

La consulta ciudadana fungió como fuente de información pertinente y veraz en cada una las localidades del municipio, ofreciendo la posibilidad las de conocer principales necesidades individuales de población, recordemos que el sentir de cada persona es diferente al igual la priorización de que sus necesidades. La sistematización de esta información provee un abanico de obras y acciones que se pueden implementar, además de los programas para la atención y solución de necesidades específicas.





Foto 3. Taller comunitario para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo

1.2.5 Diálogos con la ciudadanía

La cercanía con la población y escuchar sus demandas y atender con prontitud y responsabilidad sus necesidades, es una prioridad para la actual administración municipal, por lo que mediante diálogos con la ciudadanía se obtuvieron datos y evidencias de las condiciones de

comunidades con necesidad de atención inmediata a través de distintas acciones que se incluyen en el presente plan de desarrollo.

Para esto durante el mes de diciembre de 2021 y los primeros días de enero de 2022, se realizaron reuniones de consulta 17 en localidades del municipio, donde los comisarios municipales convocaron sus habitantes. para la а identificación de la problemática que aqueja a su localidad, así como para la definición de prioridades de inversión para el desarrollo de las comunidades.



Foto 4. Diálogos con la ciudadanía

1.3 La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental. Consta de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, 169 metas y 5 esferas de importancia crítica: las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y las alianzas. Además de 5 principios que la rigen como son:

- Universalidad: que los países contribuyan en el esfuerzo global a favor del Desarrollo Sostenible.
- 2. **No dejar a nadie atrás:** priorizar el cierre de brechas de desarrollo que enfrentan los grupos en situación de vulnerabilidad.
- 3. Integralidad: incluir las tres dimensiones de la sostenibilidad relacionadas con las condiciones

- económicas, sociales y ambientales.
- 4. Alianzas multiactor: garantizar la participación de las empresas, la sociedad civil, la academia y la ciudadanía para movilizar y compartir conocimientos, tecnología y recursos económicos, humanos e institucionales.
- 5. Rendición de cuentas: transparencia, monitoreo de los avances y garantizar el uso eficiente de los recursos.

La Agenda 2030 incluye temas altamente prioritarios, como la erradicación de la pobreza extrema, la reducción de la desigualdad en todas sus dimensiones, un crecimiento económico inclusivo con trabajo decente para todos, ciudades sostenibles y cambio climático, entre otros.



Figura 1. 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Estas

son

fundamentales en

Agenda 2030 La representa entonces un consenso multilateral entre gobiernos y actores diversos, capaz de tornar compatibles las políticas nacionales a favor del empleo con derechos, el desarrollo con la expansión del comercio internacional y la prevención de conflictos. Representa los compromisos que reconocen a las personas, la paz, la prosperidad, al planeta y las alianzas como los principales rectores, compartidos y universales, en los que se debe basar una nueva batería de estrategias y regionales políticas globales, nacionales, cuyo objetivo prioritario es caminar conjuntamente hacia una sociedad más igualitaria. (CEPAL, s.a.).

cinco

las

esferas

que

las

manera transversal se vincula el Plan Municipal de Desarrollo Sostenible con los 17 ODS (Figura 2) Por transversalización se entiende la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible а nivel nacional y local y su integración en los planes de desarrollo nacionales, sub-nacionales y locales; así como su posterior inclusión en asignaciones presupuestarias (GNUDS, 2016).



Figura 2. Esferas en las que se rige el Plan de Desarrollo Sostenible

Fuente: (PNUD, 2019a)

1.3.1 La agenda 2030 y la alineación con los objetivos del plan de desarrollo sostenible Mártir de Cuilapan 2021-2024

de los mayores desafíos respecto de la implementación de los 17 ODS que promueve la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es el de transitar de su comprensión teórica y contextualizada la implementación de mecanismos y estrategias que permitan aterrizar la 2030 Agenda en la práctica, cumpliendo de manera concreta con la promesa de "no dejar a nadie atrás" (PNUD, 2019b).

Como ya hemos mencionado el papel de los gobiernos municipales es crucial por la cercanía con sus habitantes quienes son determinantes para identificar necesidades específicas y definir estrategias a la medida, tomando en cuenta intereses e incorporando a todos los actores del territorio en dichas estrategias.



Proteger el planeta contra la degradación, incluso mediante el consumo y la protección sostenible, la gestión sostenible de sus recursos naturales y medidas urgentes para hacer frente al cambio climático, de manera que se pueda satisfacer las necesidades presentes y futuras.



Poner fin a la pobreza y al hambre en todas sus formas y dimensiones, y velar porque todos los seres humanos puedan alcanzar su potencial con dignidad e igualdad en un medio ambiente saludable.



Velar porque todos los seres humanos puedan disfrutar de una vida próspera y plena y el progreso económico, social y tecnológico se produzca en armonía con la naturaleza.



Propiciar sociedades pacíficas, justas e inclusivas que estén libres del temor y la violencia. No puede haber desarrollo sostenible sin paz, ni paz sin desarrollo sostenible.



Movilizar los medios para implementar esta Agenda, basado en un espíritu de mayor solidaridad mundial y centrado, particularmente, en las necesidades de los más pobres y vulnerables, con la colaboración de todos los países, todas las partes interesadas y todas las personas.

Figura 3. Esferas de importancia crítica de la Agenda 2030

Fuente: UNESCO (s.a.)

Cabe destacar que la integración del enfoque de la Agenda 2030 en los documentos de planeación va mucho más allá de la identificación de correspondencia entre ODS y metas con los ejes estratégicos de los planes. Por ende, en la actual administración del gobierno

municipal de Mártir de Cuilapan, el análisis de la información es escrupulosa y consensada con la mayoría de los sectores de la población, lo que nos permite alinear y vincular en la medida de lo posible, las estrategias a los objetivos metas e indicadores de la

agenda 2030. La agenda se debe considerar como columna vertebral para fortalecer el diseño de las acciones mediante las cuales se pretende atender las prioridades del municipio.

1.4 Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y su vinculación

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND) es el documento en el que el Gobierno de México, a través de consultas públicas, explica cuáles son sus objetivos y estrategias prioritarias durante el sexenio (Gobierno de México, 2019). La propuesta del plan se basa en un ordenamiento politico, desarrollo economico y convivencia entre los sectores sociales.

El Plan está conformado por 12 Principios Rectores, tres Ejes Generales y la Visión hacia 2024 (Figura 4), los cuales definen las prioridades del desarrollo integral, equitativo, incluyente, sustentable y sostenible que persigue el país, y los logros que se tendrán en 2024. Además, el PND contiene tres ejes transversales.

Los tres ejes generales son:



Figura 4. Estructura del PND.

Fuente: SHCP (2019).

- 1) Política y gobierno (Justicia y Estado de Derecho): Garantizar la construcción de la paz, el pleno ejercicio de los derechos humanos, la gobernabilidad democrática y el fortalecimiento de las instituciones del Estado mexicano
- 2) Política social (Bienestar):
 Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.
- 3) Desarrollo económico: Incrementar la productividad y uso eficiente promover un responsable de los recursos para crecimiento contribuir а un económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente, sostenible y a lo largo de todo el territorio

Los tres ejes transversales son: Igualdad de género, no discriminación e inclusión; Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública, y Territorio y desarrollo sostenible.

Dichos eies están incluidos contribuyeron a la elaboración del Plan de Desarrollo Sostenible de Mártir de Cuilapan y son la base fundamental para el desarrollo equitativo, integral, incluyente, sostenible sustentable V que persique el país.

Al igual que en el PND, el objetivo superior es el "bienestar general de la población", el cual se busca alcanzar a través de la construcción de un modelo viable de desarrollo de ordenamiento económico. político y de convivencia entre los sectores sociales, que garantice un progreso con iusticia un crecimiento con bienestar (SHCP, 2019).

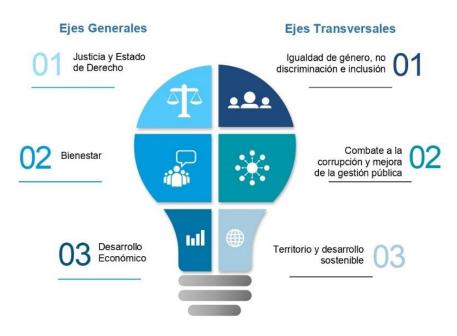


Figura 5. Ejes generales y transversales de la propuesta del PND 2019-2024

Del PND 2019-2024 derivan 23 programas considerados del ámbito social. Asimismo, de acuerdo con el Inventario de programas sociales de CONEVAL (2021a), se identifican 123 programas presupuestarios que están vinculados a los objetivos del PND 2019-2024 . Para su

seguimiento se cuenta con las metas para el bienestar y los parámetros, los cuales, son indicadores que permiten medir el cumplimiento de los objetivos y permiten monitorear y evaluar sus resultados (Figura 4).



Figura 6. Programas del ámbito social derivados del PDN 2019-2024.

Fuente: CONEVAL (2021a)

1.5 El Plan Estatal de Desarrollo y su alineación a la Agenda 2030

El Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 en el Estado de Guerrero está en proceso de elaboración, pese a ello se vislumbra existirá una efectiva correspondencia entre las acciones de importancia de la Agenda 2030 y los temas de atención de los ejes del Plan Nacional Desarrollo 2019-2024, debido a que el gobierno actual es simpatizante de la Cuarta Transformación.

Sin lugar a duda los temas prioritarios de la Agenda 2030 estarán incluidos en las líneas de política pública estatal, tal y como lo fue en el Plan anterior.

1.6 H. Ayuntamiento de Mártir de Cuilapan 2021–2024

Para brindar los diversos servicios y atención a la ciudadanía, esta administración cuenta con 15 direcciones y una jefatura de administración. También se cuenta con el apoyo de la coordinación de DIF Municipal, los titulares del Órgano de Control Interno y la Unidad de Transparencia, así como con el Registro Civil, la Tesorería y la Secretaría General de Gobierno, todas estas son áreas de gran importancia para el funcionamiento del gobierno, tal como se muestra en el organigrama municipal.

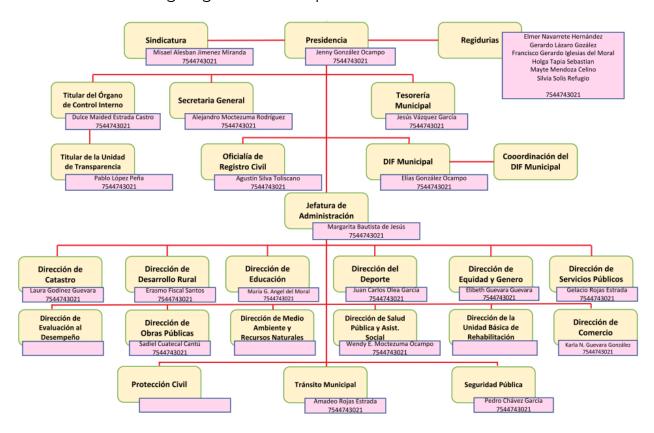


Figura 7. Organigrama H. Ayuntamiento Municipal Constitucional Mártir de Cuilapan 2021-2024

1.6.1 Misión

Somos un gobierno que hace frente a grandes desafíos, responsable comprometido y confiable, un gobierno para mantener, la paz, seguridad, gobernabilidad y que camina siempre hacia el desarrollo.

Un gobierno incluyente que administra У garantiza la participación del pueblo en gestión de los recursos a partir de las necesidades prioritarias de cada comunidad. Oue impulsa programas y proyectos en busca de la mejorar de la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

1.6.2 Visión

Que Mártir de Cuilapan, sea una tierra de progreso en el que la vida de los ciudadanos se rija bajo los principios de justicia, equidad, certeza, armonía y paz social, promoviendo el desarrollo integral de las personas.

1.6.3 Objetivo

Dirigir la administración pública con certidumbre y confianza a la ciudadanía con políticas basadas en

el desarrollo sostenible. potenciando las actividades productivas, la conservación de los recursos naturales v sobre todo la brecha de disminuir desigualdades siempre con la vocación de servir con calidad, calidez, atención y actitud positiva por parte de los servidores públicos.

1.6.4 Principios

Los principios que promueve la administración de Mártir de Cuilapan 2021-2024 son base fundamental del comportamiento social y constituyen una guía de organización de un buen gobierno congruente y capaz.

- Legalidad
- Austeridad
- Moralidad
- Eficacia:
- Imparcialidad
- Honradez

1.6.5 Valores

Los valores son parte primordiales para la administración de Mártir de Cuilapan y entre los servidores públicos de impulsa la práctica de los siguientes valores.

- Honestidad
- Profesionalismo
- · Respeto
- Eficiencia
- Responsabilidad
- Compromiso
- · Transparencia
- · Espíritu de servicio

2. DIAGNÓSTICO GENERAL DEL MUNICIPIO DE MÁRTIR DE CUILAPAN

2.1. Contexto territorial

Mártir de Cuilapan se localiza en la región centro del estado de Guerrero, aproximadamente a 35 kilómetros de la capital del estado. Tiene una extensión territorial de 624.95 kilómetros cuadrados que representa el 0.8% de la superficie estatal (Figura 8).

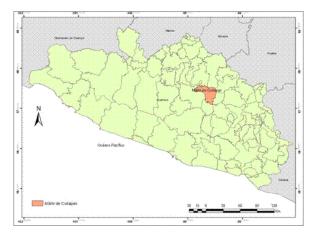


Figura 8 Ubicación del municipio Mártir de Cuilapan en el ámbito estatal

Fuente: (Flores, 2018)

Colinda al norte con el municipio de Tepecoacuilco de Trujano y Huitzuco de los Figueroa, al sur con el municipio de Tixtla, al este con los municipios de Zitlala y Copalillo y al oeste con el territorio del municipio

de Eduardo Neri (Figura 9). Su ubicación geográfica se localiza a 99° 30" de longitud oeste y a 18° 30" de latitud norte del meridiano de Greenwichy 1105 msnm.

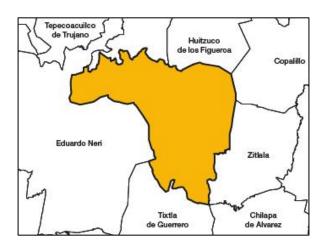


Figura 9. Delimitación territorial del municipio Mártir de Cuilapan

Fuente: INEGI (2020a)

El 90% de su relieve lo constituyen zonas accidentadas, las colinas más altas son el cerro de Tepehuizco y el cerro denominado Amoxtepec, que alcanzan una altura de 2,000 metros sobre el nivel del mar aproximadamente.

Las cañadas más importantes del municipio son las de Totolzintla y Huetitlalpan. Existen también infinidad de cuevas y cavernas que dan la posibilidad de que en el subsuelo del municipio existan grutas de grandes dimensiones.

La existencia de manantiales es importante porque de estos se surte del vital líquido el grueso de la población municipal, los principales manantiales son los que se encuentran en las comunidades de Zotoltitlán y Tlamamacán.

El clima es caluroso en las riberas del Balsas y templado en las partes altas (Figura 10); la temperatura oscila entre 25 y 37 °C. Las lluvias son moderadas, el promedio de precipitación anual es de 800 mm.

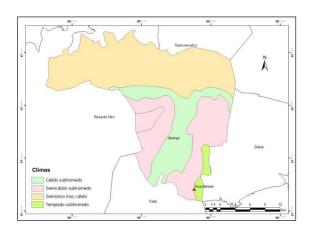


Figura 10. Distribución climática.

Fuente: Flores (2018)

La vegetación predominante del municipio es la selva baja caducifolia 11), con especies (Figura huizache. Mezauite. cazaguate, timbre. etcétera: la mayoría caracterizadas porque en épocas de estiaje tiran sus hojas, también existen superficies de matorral crasicaule. En el caso de la Fauna está compuesta por especies tales como: Conejo, liebre, gavilán, águila, zopilote, coyote, venado, tzenzontle, zorrillo, iguana, codorniz, camaleón, víbora de cascabel, coralillo, alacrán, champolillo, gato montés, tejón, ratón, palomas, pájaros, culebras, etcétera (INAFED,s.a.). Los suelos predominantes son el chernozem o negros caracterizados por ser una capa superficial bastante rica en materia orgánica y sales solubles éstos son aptos para la agricultura; también existen los tipos de estepas praire praderas 0 descalcificación, provechosos para la explotación ganadera (Flores, 2018).

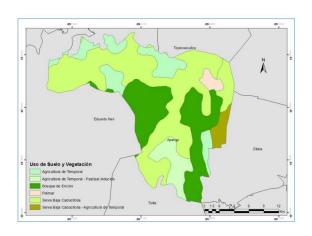


Figura 11. Uso de suelo y vegetación.

Fuente: Flores (2018)

más Ιa natural riqueza territorio sobresaliente del municipal la integran los minerales. Destacan los grandes cuerpos de calidad, caliza de excelente afloramientos de óxidos de fierro y varitas. delgadas vetas porcentajes manganeso en comerciales, grandes cuerpos de yeso, vetas de calcita óptica y afloramiento de cobre en silicatos. Cabe mencionar que estos recursos naturales aún no se han explotado.

2.2 Historia y cultura

El municipio Mártir de Cuilapan Ileva su nombre desde 1930 (Commons, 2003) en honor al general Vicente Guerrero Saldaña, consumador de la Independencia, y nacido en el vecino municipio de Tixtla. Este fue traicionado y fusilado en el pueblo oaxaqueño de Cuilapan el 14 de febrero de 1831 (INAFED, s.a.); (CNDH, s.a.).

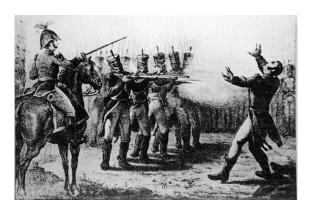


Figura 12. Fusilamiento de Vicente Guerrero en Cuilapan

Fuente: Mediateca Guerrero (2020)

A continuación se describen los acontecimientos más importantes en el municipio Mártir de Cuilapan sucedidos en diferentes etapas de acuerdo con INAFED.

2.2.1 Época prehispánica

Los restos arqueológicos de los asentamientos humanos prehispánicos que se localizan dentro del municipio determinan que los coixcas fueron quiénes como grupos organizados habitaron

el territorio de este municipio aproximadamente en el siglo XI antes de nuestra era.

La privilegiada situación geográfica para trasladarse de Tenochtitlán a los pueblos del sur principalmente a población de Acatlpulco la (Acapulco) utilizando la cañada de Totolzintla que se encuentra en éste territorio, fue una de las causas posibles por la cual los coixcas de la región fueron sometidos por los mexicas obligándolos a tributos y tomando posiciones para acrecentar sus dominios conforme al plan de conquista de los pueblos sureños baio las órdenes Moctezuma Ilhuicamina en el siglo XV.

Este acontecimiento permitió el florecimiento de la mítica cultura Mezcala foriadora del México precolombino, la cual se estableció en gran parte del territorio, así lo demuestran los vestigios arqueológicos encontrados en todo el municipio, muestra de ello es el asentamiento humano prehispánico que se estableció en el

cerro de Teteltipán a escasos 2 kilómetros de la cabecera municipal, donde se han encontrado diversos objetos de influencia teotihuacana mixteca y en su mayoría olmeca.

Este sitio es considerado el más importante en su género dentro del municipio por su extensión y la aportación histórica que ha dado hasta la fecha, Sacahuacingo y Tlamamacán son sitios arqueológicos que aún no se han estudiado y se espera que arrojen datos para comprender y aprender sobre el origen y cultura de los antepasados en este territorio

2.2.2 Época colonial

Los coixcas fueron sometidos por los mexicas, quienes estructuraron su provincia tributaria en Tepecoacuilco quedando dentro del área de influencia de Mártir de Cuilapan. En el siglo XVII por segunda ocasión son conquistados, esta vez por los españoles, quienes ya habían sometido a los mexicas y que, en el afán de expandir la conquista, llegaron a este territorio

sin encontrar resistencia por parte de los nativos de la región.

Al mando de Gil González de Ávila en el año 1522, llegaron los primeros soldados españoles, después en el año 1533, arribaron misioneros religiosos Agustinos a evangelizar a la población indígena, estableciendo su iglesia en el centro de lo que hoy es la población de Apango.

Se encomienda a Martín Dircio este territorio al igual que los de Mochitlán v Tixtla. Debido a la importancia que tiene en esa época camino el antiguo (México-Acapulco), el cual cobró importancia para Apango pues este poblado se convirtió en un centro de comercio indispensable para los viajeros, lo impulsó su crecimiento que económico y reconocimiento en la región.

En el año de 1565 el fraile y cosmógrafo Andrés de Urdaneta hizo posible el retorno marítimo de Oriente. Su hazaña abrió grandes posibilidades comerciales con los países del Oriente, sobre todo con Filipinas, China y Catay.

Este acontecimiento motivó que el antiguo camino real de Acapulco fuera habilitado para el tránsito de la mercancía que llegaba al puerto y era trasladada hacia la ciudad de México y Puebla, por eso el mismo Humboldt lo nombró "El Camino de Asia" (Ortiz, 2013)



Foto 5. Antiguo camino México-Acapulco

Fuente: Olveda citado por Cárdenas (2019)

2.2.3 Etapa de la lucha por la Independencia

Durante el transcurso de la dominación española floreció el mestizaje dentro de una estructura social cerrada, impuesta por el régimen colonial, donde el grupo dominante de españoles, aunque reducido en número,

monopolizaban las riquezas del territorio.

Después de trescientos años de conquista en aparente calma. hasta que a inicios del siglo XIX la región recibió las primeras noticias de la existencia de grupos rebeldes que conspiraban en contra de la corona motivados por la insurrección del 16 de septiembre en Dolores, encabezada por el cura Hidalgo.

Las diferencias sociales existentes en la época hicieron que los habitantes de la región recibieran con júbilo los rumores libertarios. A escasos 3 meses después del pronunciamiento de Hidalgo, en la región los hermanos Rafael, Juan, Ignacio Orduña y Manuel Trinidad, fueron fusilados por insurrectos a la Corona el 5 de diciembre de 1810.

Este hecho avivó los ánimos insurgentes de los pobladores de la región, se incorporó a la causa un arriero que conocía la región y fue estimado por los lugareños, su actividad y origen fueron factores importantes para obtener el respeto y la confianza de los paisanos que se

le unieron a don Vicente Guerrero Saldaña.

Consumada lucha la la por Independencia, al tratar de organizar a la nación se presentaron problemas y Guerrero se rebeló en contra de Iturbide y tomó las armas. En el de 1823, el territorio dio cuenta de una batalla cerca de la población de Apango en la que el general Vicente Guerrero se enfrentó a las tropas del General Epitacio Sánchez en un lugar ubicado entre los cerros de Teposteyo y Ahuacopexco. El general Sánchez resultó muerto y sus restos sepultados en el interior de la iglesia de Apango.

Por su Guerrero fue parte, gravemente herido y uno de sus hombres lo llevó a la cueva denominada "Malintsin Atlaico", donde fue curado con una planta a la cual se le atribuyen propiedades medicinales y mágicas de nombre "Huevitlacatl" única en este territorio.

2.2.4 El papel del municipio en la intervención francesa

En el mes de octubre de 1863. los habitantes de este territorio vieron pasar la columna militar republicana al mando del general Porfirio Díaz, en ese entonces bajo las órdenes del Lic. Benito Juárez, presidente de la República, que venían de tomar las plazas de Taxco, Iguala Tepecoacuilco. Su próximo objetivo era Chilapa que estaba en manos de los conservadores, era su próximo objetivo. Al paso del contingente sus filas sumaron más de tres mil hombres con quienes recuperó, en noviembre, la plaza chilapeña.

2.2.5 La Revolución

En el año de 1886 Apango y Cuetzala se levantaron en armas contra la usurpación de tierras, el cobro excesivo de impuestos y la opresión de los prefectos políticos. Es decir, contra el régimen de Porfirio Díaz. Esta protesta social originó que los habitantes simpatizaran años después con los ideales revolucionarios de Emiliano Zapata.

Un grupo de opositores de la región encabezados por Encarnación Díaz, Feliciano Millán, Adrián Castrejón, Julián Radilla. Damián Hernández v Victoriano Bárcenas se unieron a las fuerzas revolucionarias. El poblado de Apango fue considerado base Zapatista, donde otros notables pobladores tuvieron una participación relevante: Lorenzo González Tejedor, Marcos Alonso, Victoriano Bermejo, Prisciliano Nava, Ambrosio Mendoza, Juan Bermejo, José María Cuevas.

2.3 Población

La población total del municipio en 2020 fue de 18,613 personas la cual representa apenas el 0.53% de la población del estado de Guerrero. El 47% de la población municipal son hombres y 53% mujeres. La edad promedio es de 23 años, cuatro años debajo de la edad promedio a nivel estatal. Se aprecia mayoría de población en la base de la pirámide, es decir, el municipio se distingue por tener una población joven, en el rango de 0 a 24 años se concentra un 51.6% de la población (**Figura 13**).

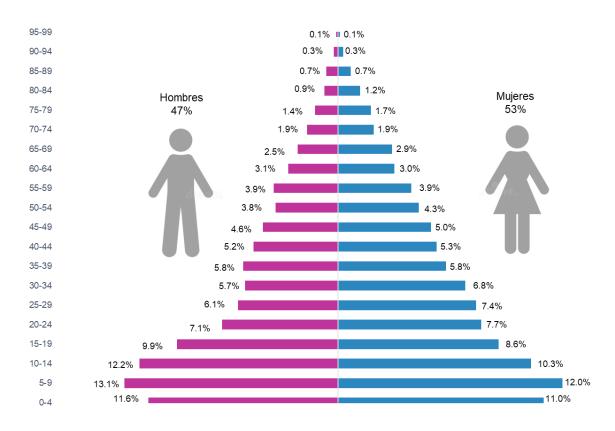


Figura 13. Pirámide poblacional de Mártir de Cuilapan, 2020

Fuente: INEGI (2020a)

La tasa poblacional del municipio ha ido en descenso, entre los años 2000 a 2010 fue de 2.4 y para el siguiente decenio disminuyó a 0.5 (INEGI, 2020c).

En Mártir de Cuilapan hay 19 localidades, de las cuales 18 son de carácter rural y una urbana (INEGI, 2020c) la cual es la cabecera

municipal y la más poblada con 4,917 habitantes. Las tres localidades con mayor número de habitantes concentran poco más de la mitad de la población del municipio (53.3%). Estas localidades son: Apango con un 26.4%, Zotoltitlán con 14.6% y La Esperanza con 12.3% (Ver **Figura 14**).

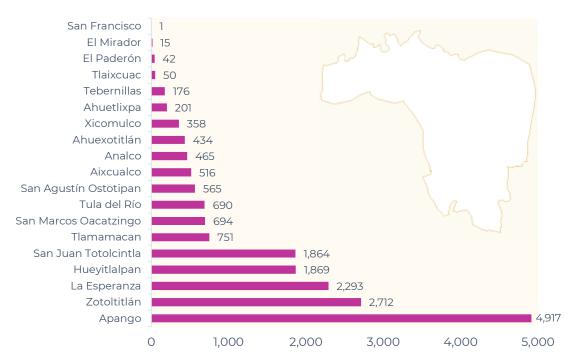


Figura 14. Distribución poblacional por localidad

Fuente: INEGI (2020b)

La población de Martir de Cuilapan es de origen nahua, a continuación, se aprecia que el municipio está en el área de influencia de esta etnia.



Figura 15. Ubicación de los pueblos indígenas del estado de Guerrero.

Fuente: Flores (2018)

De acuerdo con el ITER (INEGI, 2020b), de la población total, el 50%

se considera de origen étnico diverso: indígena (48%) y afrodescendiente (2%). Aunque solamente un 41% de la población total es hablante de lengua indígena

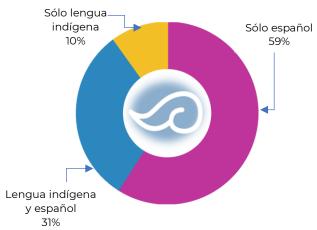


Figura 16. Clasificación de la población de 3 años y más según la lengua que hablan

Fuente: INEGI (2020a)

De acuerdo con el último censo (INEGI, 2020a) la tasa de migración es de 4.1%. Mártir de Cuilapan ocupa el lugar 39 a nivel estatal, apenas 3

décimas por encima del porcentaje promedio a nivel estatal. La causa principal de migración es para visitar a familiares.

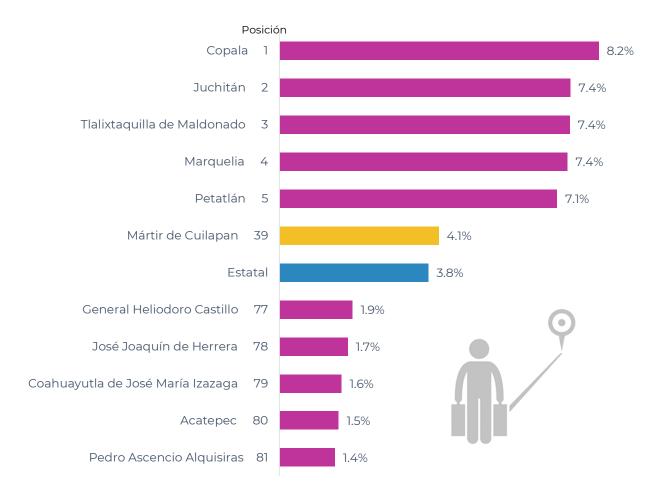


Figura 17. Comparativo de los 5 municipios con mayor y menor grado de migración a nivel estatal, 2020.

Fuente: INEGI (2020a)

Sin embargo, estas cifras no reflejan el volumen de jornaleros agrícolas que migran a otros sitios del país. Mártir de Cuilapan es una zona expulsora de jornaleros agrícolas principalmente a Morelos donde se dedican a la caña de azúcar, así mismo Michoacán y Jalisco son otros destinos para este propósito.

2.2. Desarrollo social y pobreza

En diciembre de 2021, el CONEVAL publicó los últimos Indicadores de carencia social y pobreza a nivel nacional. Entre el año 2015 y 2020 se aprecia una disminución en casi cinco puntos porcentuales de la pobreza moderada del municipio, lo que se explica debido a un aumento

en un 6% de la población en situación de pobreza extrema. En términos globales la tendencia es que la pobreza vaya en aumento. Si bien se observó una disminución de la pobreza extrema entre el año 2010 y 2015, ésta volvió a repuntar para el año 2020.

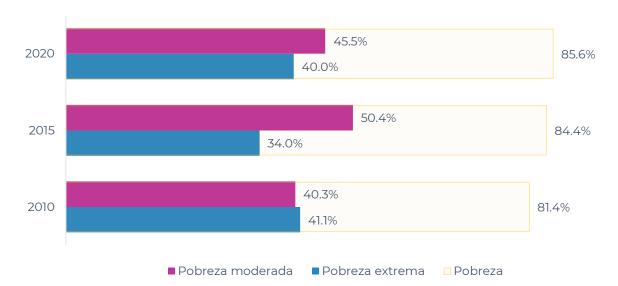


Figura 18. Porcentaje de la población en situación de pobreza: moderada, extrema y total

Nota: La población total del municipio que reporta CONEVAL en diciembre de 2021 es de 18,993 personas. Fuente: (CONEVAL, 2021)

Al explorar los factores que determinan la condición de pobreza, se observa que del año 2015 al 2020, hay un aumento en dos de los indicadores de medición de la pobreza multidimensional: el

porcentaje de población *vulnerable por ingreso* y el porcentaje de población con *carencia de acceso a los servicios de salud*. El resto de los indicadores tienden a ir a la baja.

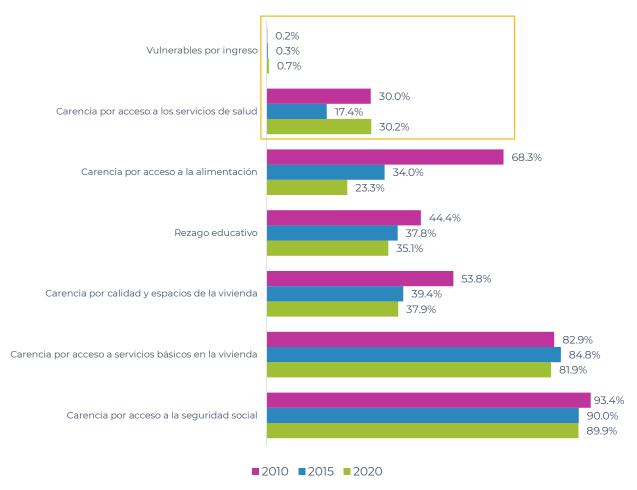


Figura 19. Porcentaje de la población afectada por cada uno de los factores de pobreza

Fuente: CONEVAL (2021)

El incremento de la vulnerabilidad por ingreso se debe a que la población con un ingreso inferior a la línea de pobreza y pobreza extrema ha aumentado desde el año 2010 cuando representaba a un 81.6% de la población, durante 2020 la proporción subió hasta 86.3%, es

decir 16,384 personas en el Mártir de Cuilapan viven con un ingreso inferior a la línea de pobreza, lo que refleja una pérdida del poder adquisitivo año con año, y un aumento generalizado de la pobreza.

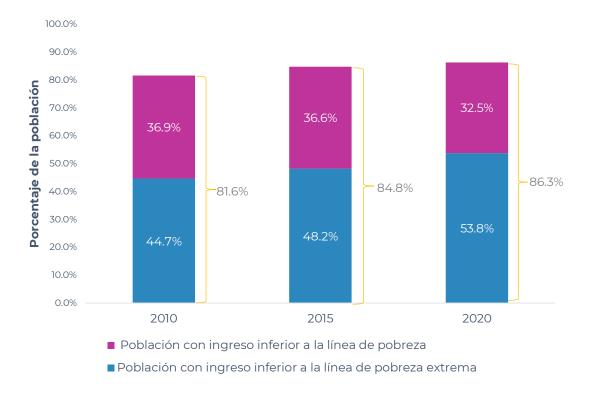


Figura 20. Porcentaje de población con ingreso inferior a la línea de pobreza y pobreza extrema por ingresos (2010, 2015, 2020).

Fuente: CONEVAL (2021)

El índice de rezago social mantiene a la mayoría de las localidades (12 de 19) en un grado de entre alta y muy alta marginación, es decir, el 39.7%. En la Figura 21 se observa que la mayoría de las localidades se aproxima o rebasa el valor 1, las localidades con un índice medio son: Aixcualco, Ahuexotitlán, Ahuetlixpa, Hueyitlalpan, San Agustín Ostotipan y Zotoltitlán, mientras que Apango es la única localidad con un índice bajo de marginación.

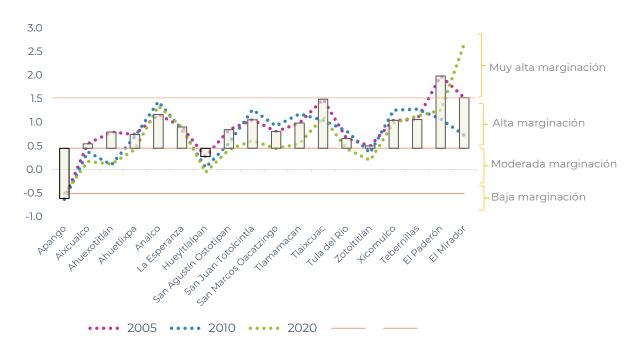


Figura 21. Evolución del índice de rezago social por localidad (2005, 2010, 2020)

Fuente: CONEVAL (2020)

En el contexto nacional, el índice de rezago social del municipio cayó desde el puesto 226, en el año 2000, hasta el número 323 para el año 2020.

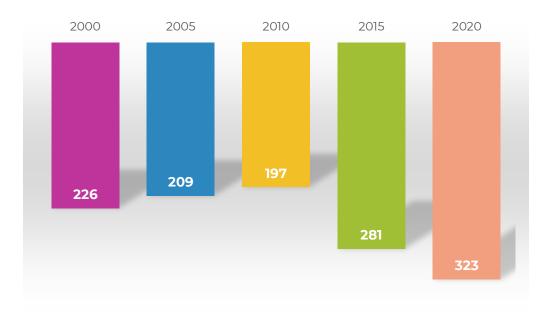


Figura 22. Lugar que ocupa el índice de rezago del municipio en el contexto nacional.

Fuente: CONEVAL (2020)

2.3. Infraestructura pública y servicios de las viviendas

El número de hogares censados en el municipio durante 2020 fue de 4,868, por lo que el promedio de ocupantes por cada vivienda fue de entre tres y cuatro personas. De estos hogares, el 20.6% poseen piso de tierra, el 95.2% cuentan con excusado, aunque solo el 82.5% de las viviendas disponen de conexión al drenaje público.

Si bien este porcentaje es mayor al promedio nacional calculado en las zonas rurales, el cual fue de 77.5% de la población, por el lado de la disponibilidad de agua entubada, solo un 31.6% de los hogares disponen de este servicio en el ámbito de la vivienda.

4,868	Promedio de ocupantes por vivienda	3.8 personas
	Disponen de energía eléctrica	99.1%
	Disponen de drenaje	82.5%
Viviendas particulares	Disponen de agua entubada	31.6%

Figura 23. Indicadores de servicios en la vivienda, 2020.

Fuente: INEGI (2020a)

El 11.9% de las viviendas cuenta con teléfono fijo, el 8.6% poseen computadora, sólo el 16% dispone de internet y hasta un 72.6% cuenta con teléfono celular (INEGI, 2020a).

La infraestructura del municipio en cuanto a vías de comunicación consta principalmente de caminos de terracería que une a las diferentes poblaciones, la única carretera pavimentada es la que llega a la cabecera municipal.

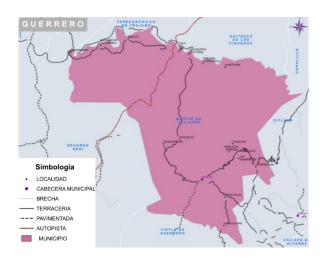


Figura 24. Vías de comunicación del municipio

Fuente: IEPC Guerrero (2015).

2.4. Educación

La infraestructura educativa del municipio está conformada por 52 planteles, 264 aulas, 3 laboratorios, 1 taller y 1 biblioteca (INEGI, 2020c). La tasa de bibliotecas por cada 10,000 habitantes es de 0.54.

Porcentaje de la población de 25 años y más, alfabeta 66.6% Porcentaje de la población que asiste a la escuela 28.6% Porcentaje de población de 15 años С AB y más con escolaridad básica 57.5% Porcentaje de la población de 15 años y más con educación media superior 11.7% Porcentaje de la población de 15 años y más con educación superior 5.9% Índice de analfabetismo* Aprobada Primaria

Figura 25. Indicadores de educación, 2020

Fuente: INEGI (2020a; 2020c)

El índice de analfabetismo es de 25.6, el cual fue calculado en la población con 15 años y más. A nivel municipal el grado promedio es de 6 años, es decir, primaria terminada, por debajo de la media estatal que es de 8.4 años o secundaria casi terminada.



Figura 26. Comparativo de municipios con mayor y menor grado de escolaridad promedio

Fuente: INEGI (2020c)

Nota: El grado de escolaridad se midió en la población de 15 y más años

El 28.6% de la población asistía a la escuela durante el ciclo escolar 2019-2020. A continuación, se observa el porcentaje por segmento de edad.

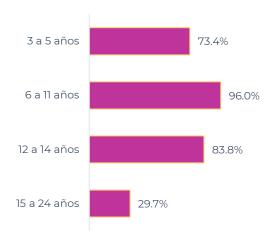


Figura 27. Porcentaje de la población que asistía a la escuela por grupo de edad.

Fuente: INEGI (2020a).

El grado máximo impartido en el municipio es el medio superior en dos bachilleratos generales. Del total de personas que asiste a la escuela, en este nivel se encontraba el 6.1% de alumnos, en el nivel secundaria donde predominan las telesecundarias (12) un 19.2%, a nivel primaria es donde había mayoría de estudiantes, 55.3%, y a nivel preescolar había un 19.4% durante el ciclo escolar 2019-2020.

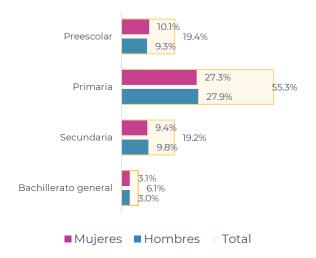


Figura 28. Distribución porcentual de alumnos inscritos según el nivel educativo, modalidad escolarizada ciclo 2019-2020.

Fuente: INEGI (2020c)

De acuerdo con los resultados PLANEA durante el año 2019, en la que se evaluó una muestra representativa del nivel secundaria en 12 telesecundarias V secundaria técnica de Mártir de Cuilapan, tanto en lenguaje y comunicación, así como matemáticas, no se observó un gran diferencial en el nivel IV, el cual es el más alto en aprendizaje.

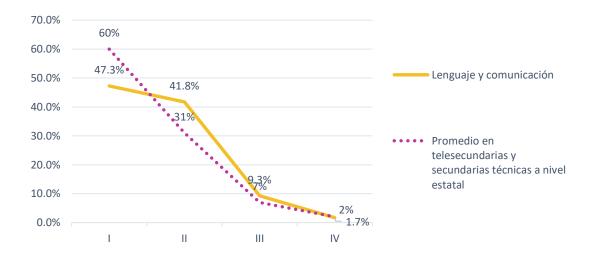


Figura 29. Comparativo de los niveles de logro en lenguaje y comunicación





Figura 30. Comparativo de los niveles de logro en matemáticas

Fuente: SEP (2019).

A pesar de tener un porcentaje de alumnos menor al promedio estatal en escuelas parecidas en el nivel I, que es el de menor aprendizaje, en matemáticas se supera solo por tres puntos porcentuales a las escuelas semejantes del estado en el nivel IV (el de mayor aprendizaje). Pero, en lenguaje y comunicación el municipio está ligeramente por debajo en el nivel IV.

2.5. Salud

Durante el año 2020 la tasa de natalidad fue de 3 y la de mortalidad 0.7.

Estos indicadores son resultado de la disminución en el número de nacimientos, a la vez que, el número de defunciones ha ido en ascenso.

1	Tasa de mortalidad	0.7
	Tasa de natalidad	3
	Tasa de fecundidad	3.4
	Índice de esperanza de vida al nacer	0.785
	Porcentaje de la población con alguna discapacidad	4.9%

Figura 31. Indicadores de salud, 2020.

Fuente: INEGI (2020c)

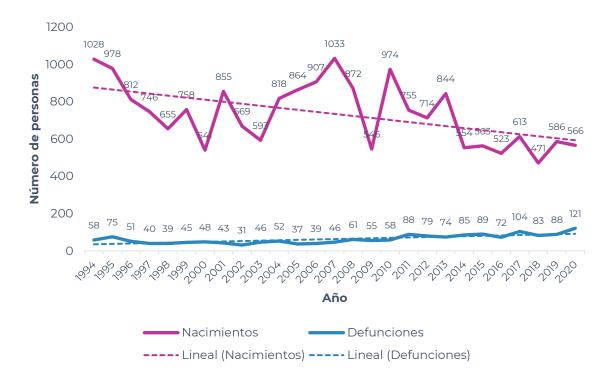


Figura 32. Número de nacimientos y defunciones, 1994-2020

Fuente: INEGI (2020a)

Durante el año 2020 se registraron 21 contagios por COVID-19 de las cuales se generaron 5 defunciones según datos de Secretaría de Salud (2021). Sin embargo, es probable que haya habido un subregistro de pacientes enfermos debido a la baja cobertura de servicios de salud.

El último censo arrojó que un 24% de la población en el municipio no recibe atención médica por parte de ninguna institución pública, el 76% restante tiene algún tipo de afiliación, pero de esta población, solo una pequeña proporción recibe

atención por parte de instituciones como el IMSS, o el ISSSTE, las necesidades en materia de salud del 68.5% de la población debieran ser cubiertas por el INSABI, sin embargo, hay grandes áreas de oportunidad.

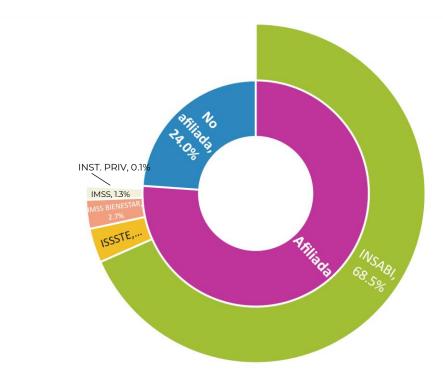


Figura 33. Porcentaje de población derechohabiente y no derechohabiente de las instituciones del sector público de salud

Fuente: INEGI (2020c)

En el 2020 fue creado el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) que sustituyó al Seguro Popular, política pública que brindaba protección financiera en los servicios de salud a la población sin seguridad social, cubriendo los tres niveles de atención a la salud, siendo el tercero el más significativo, por su costo y carácter de los tratamientos que aseguraba intervenciones relacionadas con enfermedades que provocan gastos catastróficos como: cánceres, VIH Sida, insuficiencia

renal, trasplante de algunos órganos entre otros padecimientos que en caso de presentarse colocan en situación de vulnerabilidad al paciente y su familia, y que podrían desencadenar en condición de pobreza (Cortés, 2021).

A raíz de este cambio en la política pública de salud, se han demeritado los servicios principalmente por el cambio de rol, mientras que el fungía Seguro Popular como aseguradora de aquellos que se afiliaban y que pagaban una cuota de acuerdo con sus posibilidades socioeconómicas, el INSABI funge únicamente como prestador de servicios, no brinda como tal una afiliación por lo que no hay un aseguramiento de los servicios de salud, especialmente en caso de enfermedades catastróficas.

Pese a la existencia del INSABI, frente a la crisis epidemiológica del SARS-Cov-2 y además de mantenerse la actual tendencia en la evolución poblacional, las enfermedades que provocan gastos catastróficos irán en aumento y

afectarán a la población más vulnerable, que en el municipio de Mártir de Cuilapan comprende casi un 90% de la población, es decir 24% de personas no afiliadas, más el 68.5% de la población cuyas necesidades de salud deberían ser cubiertas por INSABI, pero que, bajo las condiciones precarias actuales de este servicio (principalmente en la falta de personal de salud) en caso enfermedades de presentarse catastróficas, esta población no está asegurada.

Aunado a esto, hay una escasez de unidades médicas de instituciones del sector público, en el municipio hay 11 unidades de consulta externa dependientes de la SSA, y no existe unidad alguna de hospitalización general, ni especializada de ninguna otra institución pública.



Foto 6. Condiciones de centro de salud

2.6. Economía y desarrollo rural

El municipio Mártir de Cuilapan en el año 2020 generó una Producción Bruta total por 72 millones de pesos. Cuenta con 13,321 personas económicamente activas y 5,262 personas no activas económicamente, lo que representa un 71.6% y 28.3% respectivamente (Figura 34).

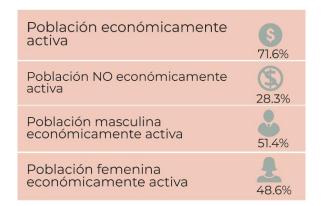


Figura 34. Indicadores económicos

Fuente: INEGI (2020a)

De las no activas hay cinco razones por las que no desarrollan una actividad económica: 1) se dedican a los quehaceres del hogar, 2) son estudiantes, 3) son pensionados o jubilados, 4) cuentan con alguna limitación física o mental que les impide trabajar y 5) se dedican a otra actividad no económica.



Figura 35. Distribución de la población no económicamente activa por tipo de actividad

Fuente: INEGI (2020a)

A continuación, presentamos la segmentación de la población activa según su ocupación.

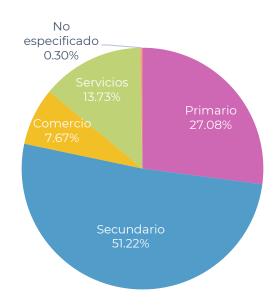


Figura 36. Porcentaje de la población por sector económico

Fuente: INEGI (2020c)

2.6.1 Sector primario

En el sector primario, hay tres productos clave, estos son la producción de agave, maíz para grano y sorgo, son los cultivos que tienen mayor extensión de superficie sembrada, el mayor volumen de producción y valor de producción, aunque la producción

de agave en Mártir de Cuilapan es el cultivo que tiene mayor contribución agrícola, ya que el municipio es responsable del 44.7% de la producción a nivel estatal y aporta el 56.2% del valor de la producción del estado.

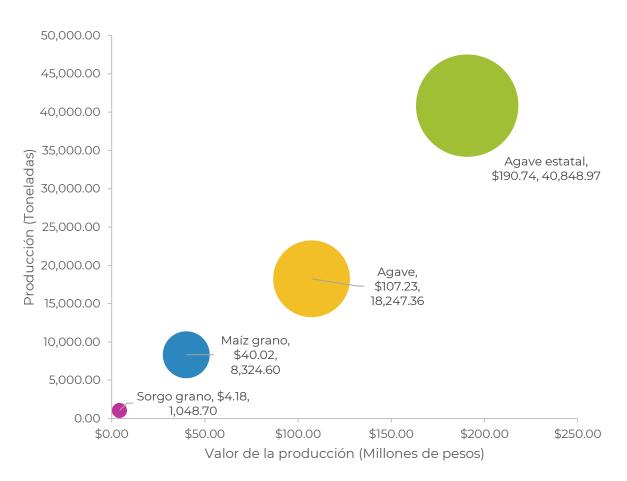


Figura 37. Valor de la producción de los principales cultivos agrícolas, 2020.

Fuente: SIAP-SADER (2020)

Hay presencia de otros cultivos, los cuales se desglosan a continuación en el siguiente cuadro.

Cuadro 1. Valor de la producción agrícola, 2020.

Cultivo	Superficie sembrada (Ha)	Superficie cosechada (Ha)	Producción (Ton)	Rendimiento (Ton/ha)	Precio promedio (\$/Ton)	Valor de la producción (miles de \$)
Agave	480	465	18,247.36	39.24	5,876.71	107,234.44
Ajonjolí	9.5	9.5	5.8	0.61	17,881.82	103.71
Frijol	95.62	95.62	85.1	0.89	13,696.97	1,165.61
Garbanzo grano	72.62	72.62	63.91	0.88	8,897.67	568.65
Maíz grano	3,150.47	3,150.47	8,324.60	2.64	4,807.51	40,020.60
Sorgo grano	295.32	295.32	1,048.70	3.55	3,982.57	4,176.52
Jitomate	0.62	0.62	21.85	35.24	8,037.03	175.61
Total	4,104.15	4,089.15				153,445.14

Fuente: SIAP-SADER (2020a)

En cuanto a la producción pecuaria sobresale la porcina y bovina.

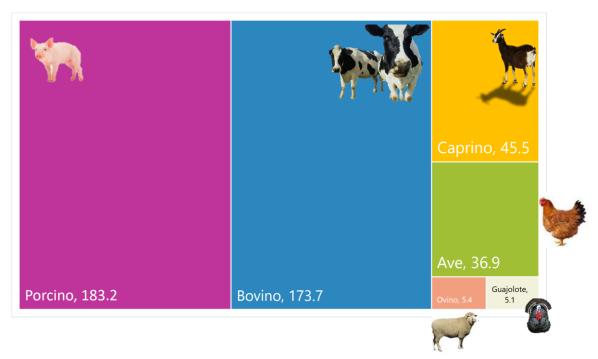


Figura 38. Volumen de producción anual de ganado en pie, 2020 (Toneladas).

Nota: Ave se refiere a pollo, gallina ligera y pesada que ha finalizado su ciclo productivo.

Fuente: SIAP-SADER (2020b)

Hay además otros subproductos como cera, miel, huevo para plato y leche de bovino que en su conjunto representan la tercera parte del valor de la producción pecuaria.

Cuadro 2. Producción, precio y valor de productos pecuarios, 2020.

Producto	Producción	Precio (\$/kg o litro)	Valor de la Producción (miles de pesos)
Cera (Ton.)	0.68	59.87	40.712
Huevo (Ton.)	108.284	31.51	3,411.66
Leche (Miles de litros)	289.831	8.75	2,536.32
Miel (Ton.)	5.49	55.69	305.738
Total			6,294.428

Fuente: SIAP-SADER (2020b)



Foto 7. Producción apícola

En cuanto al valor de la producción pecuaria los de mayor valor son el ganado porcino, bovino y huevo, estos tres rubros representan el 70.9% del total del valor de la producción pecuaria a nivel municipal.

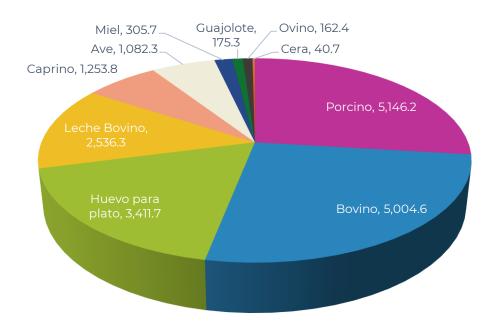


Figura 39. Valor de la producción pecuaria durante el año 2020 (Miles de pesos).

Fuente: SIAP-SADER (2020b)

2.6.2 Sector secundario

En el ámbito de la transformación hay un total de 678 unidades económicas que se dedicaban a actividad del alguna sector secundario de los que 83 negocios se dedican a la elaboración de alimenticios productos como: mezcal, pastas de moles, totopos, productos lácteos, etc.; 50 negocios se han especializado en la maquila de balones deportivos. Además, hay unidades económicas 515 que elaboran cintas de palma y otras 15 que se dedican a algún otro tipo de trabajo artesanal como muebles o fuegos pirotécnicos. Por último 15 negocios se dedican a la elaboración

de bienes para la construcción y herrería. La gran mayoría de estos negocios son de pequeña escala (0 a 5 empleados).



Figura 40. Porcentaje de unidades económicas por tipo de giro del sector secundario

Fuente: INEGI (2021)



Foto 8. Elaboración de pan artesanal y tejido de palma

2.7 Medio ambiente

2.7.1 Residuos Sólidos Urbanos (RSU)

La producción y el consumo de bienes servicios generan inevitablemente algún tipo residuos. Éstos pueden ser sólidos, ya sea de naturaleza orgánica o inorgánica; líquidos, que incluyen a los que se vierten disueltos como parte de las aguas residuales; y los que escapan en forma de gases. Todos ellos con efectos muy diversos en la población y el ambiente. Los RSU son aquéllos que se producen en las casas habitación como consecuencia de la eliminación de los materiales que se utilizan en las actividades domésticas y los que provienen también de cualquier otra actividad que se realiza en establecimientos o en la vía pública (SEMARNAT, 2016).

En Mártir de Cuilapan se generan a diario 2,557 kilogramos de RSU, mismos que al dividirlos por la población total, obtendremos el índice por persona.



Figura 41. Volumen de RSU recolectados a nivel municipal

Fuente: INEGI (2020c)

El índice de residuos sólidos recolectados por persona por día a nivel municipal es de 0.137, es decir, 137 gr de basura recolectada diariamente, este está por debajo del promedio a nivel estatal. En la siguiente figura se observa el comparativo entre los cinco municipios con mayor y menor índice.

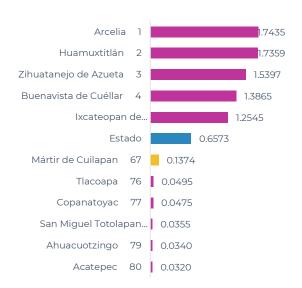


Figura 42. Índice de residuos sólidos recolectados por persona.

Fuente: INEGI (2020c)

Si bien, a nivel estado el porcentaje de RSU es de entre 82.5 y 90%, un informe de la situación del medio ambiente en México asegura que la generación de residuos está íntimamente ligada al proceso de urbanización, de modo que en localidades rurales o semiurbanas porcentaje puede alcanzar apenas un 13% de recolección (SEMARNAT, 2016). En el caso de Mártir de Cuilapan la recolección se centra fundamentalmente solo en dos localidades de tipo semiurbano: Apango y Zotoltitlán. El resto de las localidades no cuentan con este

servicio público de recolección. Estos residuos que no se recolectan pueden permanecer en los sitios de generación 0 diseminarse. ocasionando efectos negativos, tales como: obstruir desagües y cursos de agua (con potenciales riesgos de inundaciones), contaminar los cuerpos de agua y los suelos, deteriorar el paisaje o convertirse en de enfermedades fuente potenciales a la población.

Por otro lado, los residuos que se colectan pueden ser recuperados o dispuestos adecuadamente. México, la mejor solución para la disposición final de los RSU son los rellenos sanitarios, sin embargo, en el año 2017, la SEMAREN afirmó que ningún relleno sanitario en el estado de Guerrero se encuentra óptimas condiciones para recibir los residuos (D´Nicolas, 2017). Por lo este tema es de vital que importancia en dos aspectos: el ambiental y de salud pública.



Foto 9. Quema de basura en tiradero a cielo abierto

2.7.2 Aguas residuales

Las aguas residuales domésticas, industriales, agrícolas y pecuarias contienen elementos y sustancias químicas disueltas, así como sólidos suspendidos. concentración en variable, que si son vertidas sin tratamiento causan la contaminación de los cuerpos de superficiales. agua Las aguas residuales de origen municipal provienen de descargas de aguas de las viviendas, edificios públicos y de las escorrentías: estas aquas residuales son colectadas por el drenaie. Sus principales contaminantes son el nitrógeno, fósforo. compuestos orgánicos, bacterias coliformes fecales materia orgánica, entre muchos

Para otros. remover los contaminantes en las aquas residuales municipales existen diversos procesos, entre los que se emplean en México se incluyen los lodos activados. lagunas de estabilización, lagunas aireadas. filtros biológicos, dual y otros. (SEMARNAT, 2016).

En Mártir de Cuilapan solo dos localidades cuentan con algún sistema de tratamiento, Apango y que La Esperanza. tienen humedales para el tratamiento de residuales. Las demás aquas comunidades hacen sus descargas a barrancas. Los efectos negativos de estas no sólo afectan a los cuerpos de agua y a los ecosistemas, sino también representan un riesgo para la salud humana cuando el agua se emplea para consumo directo de la población, se vierte sin tratamiento a cuerpos de agua que son utilizadas directamente por la población o bien, se utiliza en otras actividades relacionadas con ella como las actividades agropecuarias (SEMARNAT, 2016)

2.7.3 Deterioro de recursos naturales

La pérdida y alteración de los ecosistemas naturales pueden ser debido a varios factores, aquí se analizarán dos en particular, los incendios forestales y la deforestación por actividad agropecuaria.

El estado de Guerrero se encuentra en el top diez de los estados con número de incendios mayor forestales: 255 durante el año 2020 (CONAFOR, 2020). En Mártir de Cuilapan se presentan incendios forestales originados por la quema continuamente se hace que derivado de actividades las agrícolas.

De acuerdo con Méndez et al. (2009), el municipio Mártir de Cuilapan ha deforestado la mayor parte de su vegetal cubierta original, principales factores han sido la expansión de la frontera agrícola. También existen otras zonas en que la vegetación no fue propiamente removida. pero el pastoreo itinerante de ganado la ha alterado de manera importante.

Por último, los hogares que cocinan con leña a nivel municipal representaron el 18.75% durante el año 2015 (INEGI, 2015). Esta es una fuente de contaminación importante, así mismo representa un riesgo de salud.



Foto 10. Incendio ocasionado por la práctica de quema en áreas agrícolas

2.7. Seguridad pública

Fn el municipio la tasa de homicidios por cada 10,000 habitantes es de 0.5 y la intervención de la policía se focaliza en casos por afectación a la integridad de las personas, esto es debido a la alta incidencia de agresiones derivadas la violencia familiar por cuyo principal causante es el alcoholismo sistematizado, especialmente en localidades de mayor prevalencia de población indígena.

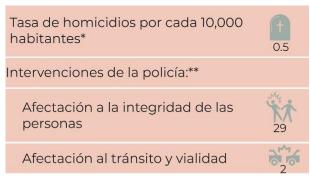


Figura 43. Indicadores de seguridad pública

Nota: *Durante el año 2019; **Durante el

año 2018

Fuente: INEGI (2020c)



Foto 11. Policía de tránsito municipal

2.8. Índice de desarrollo humano y equidad de género

Con el objetivo de contribuir al diagnóstico oportuno de condiciones de desarrollo el PNUD pone a disposición una metodología de Índice de Desarrollo Humano (IDH), estos indicadores permiten identificar las situaciones de mayores carencias y desigualdades en el bienestar de una población y así focalizar intervenciones promotoras del desarrollo humano sustentable. Elementos clave en este esfuerzo son la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de

la mujer, así como nuevos esquemas de apoyo al desarrollo que mantengan su impulso ante las adversidades para alcanzar los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU para 2030 (PNUD, 2014).

A nivel estatal, los municipios de Guerrero tuvieron un desarrollo humano promedio de 0.693 en el año 2015, el tercero más bajo del país. El municipio de Mártir de Cuilapan tuvo un IDH medio durante el año 2010 y en 2015 el IDH fue alto.

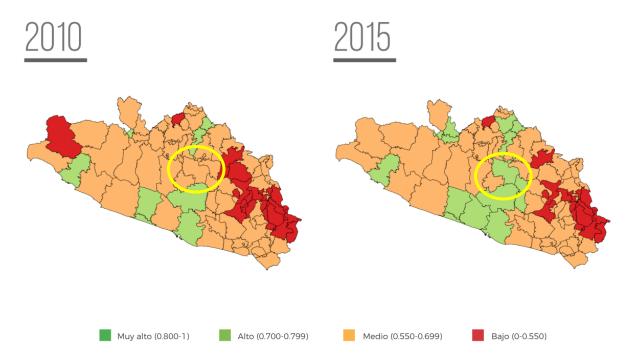


Figura 44. Evolución del índice de Desarrollo Humano en los municipios de Guerrero, 2010 y 2015.

Fuente: PNUD (2019)

A nivel nacional, el estado de Guerrero tiene baio índice de educación. iqual se de forma índice а nivel comporta este municipal, el cual está incluso por debajo del índice promedio a nivel estatal. Si segmentamos por sexo, se aprecia una diferencia en el IDH entre hombres y mujeres. El factor determinante de esta diferencia se debe a que hay un mayor rezago en cuanto al índice de educación de las mujeres en comparación con los hombres.

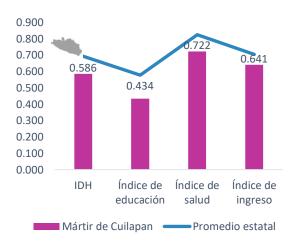


Figura 45. Comparación de IDH municipal y estatal (2015)

Fuente: PNUD (2019)

Respecto a otros indicadores de equidad de género, se sabe que el 37.12% de los hogares del municipio están a cargo de mujeres, actualmente este es el décimo municipio con mayor porcentaje de hogares con jefatura femenina a nivel estatal y además este porcentaje lo posiciona por encima de la media a nivel estado que es de 35.48% (INEGI, 2020c).

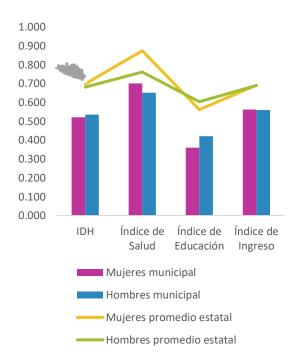


Figura 46. Comparación de IDH, IS, IE e II por sexo, 2010.

Fuente: PNUD (2015)



Foto 12. El 10° municipio con mayor porcentaje de mujeres jefas de familia en el Estado

3. POLÍTICAS TRANSVERSALES

La transversalidad del Plan Municipal de Desarrollo Sostenible de Mártir de Cuilapan se basó en los ejes transversales de dos de los documentos de referencia importantes: Agenda 2030, y el PND 2019-2024.

El PND contiene tres ejes, a saber, 1) lgualdad de género, no discriminación e inclusión; 2) Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública; y 3) Territorio y desarrollo sostenible.

Además, enfatiza que para el diseño de políticas públicas se debe tener plena consideración de los grupos sociales históricamente aislados y que tienden a ser vulnerables: niños, mujeres, comunidades indígenas, personas con discapacidad, etc. De tal manera que es prioritario crear políticas públicas incluyentes, equitativas, interculturales y con perspectiva de género.

La Agenda 2030 enumeran dos ejes transversales, 1) Igualdad de género y 2) Igualdad de oportunidades. Respecto al primero, establece que la Igualdad de género (5° Objetivo de Desarrollo) implica la reducción de desigualdades mediante alianzas para lograr objetivos.

En este Plan Municipal derivado de dichos lineamientos, así como de las necesidades locales de participación y gobernanza, se incluyen como ejes transversales a la igualdad reducción de aénero. la desigualdades y la participación ciudadana, que en conjunto forman un instrumento que dará respuesta los suficiente а nuevos retos organizativos.

3.1 Igualdad de género

La agenda 2030 en su ODS reconoce que la igualdad de género no es solo un derecho humano fundamental, sino que es uno de los elementos esenciales para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible (ONU, 2020)

El ODS 5 pretende poner fin a toda forma de discriminación o violencia contra todas las mujeres y las niñas

en los ámbitos público y privado, incluyendo prácticas como la trata y la explotación sexual. De igual forma busca erradicar todas las prácticas nocivas tales como: el matrimonio infantil, precoz y forzado, y la mutilación genital femenina. Se busca asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la de oportunidades igualdad liderazgo, al igual que reconocer y valorar el trabajo doméstico y de cuidado no remunerados, a través de servicios públicos y políticas de protección social, que promuevan el empoderamiento de las mujeres y su participación efectiva en todos los ámbitos de desarrollo. La igualdad de género se busca como un ideal social, ya que existe una lucha constante para erradicar factores de discriminación. exclusión y sobre todo violencia (INJUVE, 2018)

En Mártir de Cuilapan las mujeres y los niños son considerados grupos vulnerables, la discriminación, la dependencia económica, laboral, social y diversos tipos de violencia física, sexual y emocional, profundizan las desigualdades de género. En este gobierno es indispensable trabajar en acciones que minimicen todos los casos de violencia de género, y dejar de objetivizar a la mujer.

Debido al acontecer de las desigualdades y con base en el diagnóstico del municipio se promoverán las siguientes acciones:

- Una política de atención, prevención, y erradicación de la violencia de género. En los departamentos y direcciones de la presente administración, con autoridades municipales y en las escuelas.
- Acciones de salud, cobertura de atención, salud reproductiva a hombres y mujeres y seguimiento a enfermedades de la mujer.
- 3. Inclusión política de la mujer en la administración 2021-2024.
- Incorporar en las acciones municipales la perspectiva de género.

3.2 Reducción de las desigualdades

La meta para el 2030 es potenciar y promover la inclusión social. económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica condición. u otra eliminando las leves, políticas y prácticas discriminatorias promoviendo legislaciones, políticas adecuadas y medidas а ese respecto.

Es necesario que el gobierno municipal de Mártir de Cuilapan incorpore el principio rector "No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera", el cual conmina al respeto de los pueblos originarios, sus usos y costumbres y su derecho a la autodeterminación la preservación de sus territorios. Así propugnamos la igualdad que sustantiva entre mujeres y hombres, la dignidad de los adultos mayores y el derecho de los jóvenes a tener un lugar en el mundo: rechazamos toda discriminación forma de por

características físicas, posición social, escolaridad, religión, idioma, cultura, lugar de origen, preferencia política e ideológica, identidad de género, orientación y preferencia sexual. Para lo cual se han propuesto los siguientes ejes transversales para definir las estrategias:

- 1.Garantizar la Seguridad alimentaria
- Provisión de servicios básicos agua potable, luz eléctrica y drenaje.
- Atención a grupos vulnerables: indígenas, personas con discapacidad y de la tercera edad, madres solteras, entre otros.
- 4. Garantía de los derechos de las niñas, niños y adolescentes del municipio.

3.3 Participación ciudadana

participación ciudadana La fundamental para la planeación y para el ejercicio del gobierno. Mártir de Cuilapan ha tenido antecedente de participación ciudadana, debido a la frecuente celebración de asambleas comunitarias los pueblos en

originarios, así como el constante involucramiento de los habitantes de las localidades y sus autoridades comunitarias, para la identificación de problemas y para la propuesta de solución a las principales carencias identificadas en cada localidad.

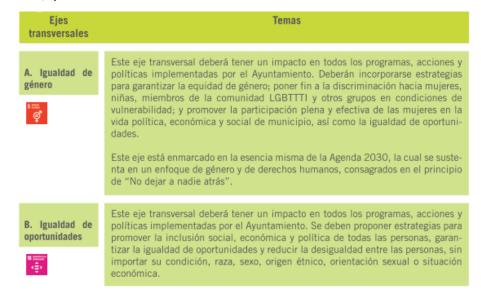


Figura 47. Ejes transversales de la Agenda 2030

Fuente: INAFED (2020).



Figura 48. Ejes transversales del PND 2019-2024

Fuente: CEFP (2019).

4. EJES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

4.1. Mártir de Cuilapan justo y solidario



Derivado del diagnóstico se sabe que el 48% de la población es indígena, el 40% de la población vive en condición de alta y muy alta marginación, el 86.3% tiene un ingreso inferior a la línea de pobreza y 30.2% carece de acceso a servicios de salud. Adicionalmente hay un gran porcentaje de población que atención médica de tiene no calidad, en total hay alrededor de un 90% de población vulnerable en enfermedad de alguna caso catastrófica.

Aunado a eso, 25.6% de la población es analfabeta y el grado promedio de escolaridad a nivel municipal es de 6to año de primaria. Hay un rezago educativo generalizado, pero también diferenciado por género, las mujeres tienen menor oportunidad de desarrollarse en el

ámbito educativo, no obstante, los hogares con jefatura a cargo de mujeres han ido en ascenso, lo que hace más complejo el tema económico para ellas ya que al no contar con un nivel educativo suficiente tienen menos oportunidades de participación económica, quedando vulnerables ante la pobreza.

municipal nivel los bajos indicadores de en materia educación se deben a la deficiencia v escases de instalaciones determinados niveles escolares. El nivel máximo de escolaridad a cursar en el municipio es bachillerato, de las cuales hay dos planteles, pero la infraestructura es escasa. El municipio solo cuenta con 1 biblioteca, 3 laboratorios y 1 taller para atender a una población de 5,320 alumnos de todos los grados escolares.

En cuanto a los servicios en la vivienda, un 17.5% de los hogares

carecen de drenaje y 68.4% de las no tienen agua potable dentro de la vivienda.

Además, las cuotas de energía eléctrica para el bombeo de agua exceden la capacidad de pago de los pobladores. Por tal razón el servicio es intermitente y escaso, al mismo tiempo, la infraestructura se encuentra en mal estado.

El municipio al contar con un mayor número de localidades rurales, los servicios de urbanización como alumbrado, calles y banquetas son escasos.

En concreto, se requieren más servicios derivado del crecimiento poblacional.

4.1.1 Problema identificado

De acuerdo con la Agenda 2030, dentro del eje Personas se engloban ocho de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): fin de la pobreza, hambre cero, salud y bienestar, educación de calidad, igualdad de género, agua limpia y saneamiento, energía asequible y no contaminante, así como reducción

de las desigualdades. En este apartado se analizan los temas referentes al progreso del municipio y se toman en consideración las estrategias federales y estatales para homogenizar las políticas públicas



En los ODS número uno, Fin de la Pobreza, y numero dos, Hambre Cero, las líneas de acción se refieren a la instalación y puesta en marcha de un comedor comunitario en la cabecera municipal, así como la gestión de despensas de canasta básica ante instancias estatales y federales destinadas en apoyo a grupos vulnerables.

La asistencia de niños en edad escolar es prioritaria, por ello se ha considerado la ampliación del padrón de menores para acceder a desayunos escolares. Ambas acciones buscan contribuir a erradicar el hambre en el municipio y coadyuvar a poner fin a la pobreza.

En cuanto a la calidad de las viviendas aún existe rezado resultado de las condiciones económicas en las que viven las familias más vulnerables. Existen viviendas construidas de adobe. palma y materiales de desecho, que cuentan solo con dos cuartos, uno destinado como dormitorio en el cual duerme toda la familia y que condiciones de genera hacinamiento y el segundo utilizado como cocina.



Foto 13. Viviendas en condiciones precarias

En el ODS agua limpia y saneamiento se vinculan las obras de agua potable y drenaje, en ambos temas la problemática que se registra es amplia. En cuanto a la primera, la principal dificultad es la poca disponibilidad de fuentes de

aqua potable que puedan abastecer del vital líquido. En las comunidades como Aixcualco donde el agua es insuficiente cubrir para necesidades del hogar y solo existe un pequeño manantial que solventa las necesidades de agua para el consumo humano, se optó por acciones como la construcción de ollas de agua artificiales que sirven para captar el agua de lluvia. En otras localidades el acceso al agua se da gracias al bombeo desde puntos lejanos generando costos pago de energía altos por el eléctrica. У finalmente hay localidades que no cuentan con la mínima infraestructura de red de agua potable.



Foto 14. Colecta de agua para consumo

En el caso de Apango, cabecera municipal, el agua que se consume es suministrada desde un manantial de una comunidad cercana Zotoltitlan. Este manantial debe protegerse y conservar el área de recarga con obras de conservación de suelo, agua y por su puesto la reforestación con especies nativas.

En cuanto al servicio de drenaje, es necesario que en los sitios de descarga se construyan humedales para minimizar el impacto que causan las aguas negras y que tienen como destino final el río Balsas. La cabecera municipal y la localidad de La Esperanza son las únicas que cuentan con un humedal que trata el agua para reincorporarla a las barrancas.

El ODS número tres Salud y bienestar engloba el tema de salud pública. Dado que el 90% de la vulnerable población es а enfermedades catastróficas, debido a que actualmente el INSABI en el municipio no ha tenido la capacidad de garantizar el acceso а intervenciones auirúraicas O enfermedades seauimiento а catastróficas, aunado a estos la falta

de infraestructura de unidades que brinden un servicio de hospitalización general especializada es nula. En el caso de las personas con discapacidad se buscará la gestión de dispositivos médicos que contribuyan a mejorar la calidad de vida. En los momentos de mayor necesidad cuando la condición económica de las familias impide atender emergencias de fallecimiento salud ayuntamiento se compromete en brindar apoyo a las familias que están sufriendo ese percance.

Lo que se refiere a educación es un tema prioritario, el diagnostico evidenció que el grado promedio de la población es apenas sexto de primaria, lo que demanda atención inmediata. Existe también un alto de deserción índice escolar, posiblemente derivado de la violencia, la falta de motivación familiar y por supuesto de la condición de pobreza. Por lo tanto, es necesario implementar minimicen las estrategias que así dar seguimiento causas v

oportuno en cada una de las localidades del municipio. El mejoramiento de la infraestructura educativa contribuirá en el objetivo de mejorar las condiciones para acceder a una educación de calidad. La incorporación y equipamiento de tecnología en las aulas y la continua mejora de los profesionales de la educación permitirán un desarrollo integral de los jóvenes estudiantes.

Dentro de las estrategias de atención con perspectiva de género y grupos vulnerables es preciso tener en cuenta sus necesidades, especialmente la personas con capacidades diferentes, las personas de la tercera edad, mujeres en situación de violencia y aquellos que aún no encuentran una estabilidad económica.

Estadísticamente, las personas de la tercera edad y las personas con capacidades diferentes son quienes enfrentan el horizonte más complicado, muchos de ellos no cuentan con servicio médico y mucho menos con la liquidez

económica necesaria para solventarlos.



Foto 15. Población vulnerable

Otro de los problemas que la falta enfrentan es de oportunidades para incorporarse al mercado laboral, debido a sus condiciones sufren de discriminación. El reto es mejorar sus condiciones y que se respeten sus derechos.

El arraigo de nuestra cultura y tradiciones es vital en Mártir de Cuilapan, donde convergen el mestizaje con raíces originarias de nuestra cultura Nahuatl. Por ello la importancia de la realización, promoción e impulso de las tradiciones que además fomentan el folclor y el interés de la gente por

nuestro municipio. Si este interés convoca a más visitantes, aumentarían los ingresos generados por el turismo, convirtiéndose en un beneficio inmediato para los pobladores nativos.



Foto 16. Celebración tradicional "Danza de los Chinelos"

Aunado a lo anterior, se deben impulsar las actividades deportivas ya que la parte de la población que practica algún tipo de deporte es reducida a pesar de los enormes beneficios para la salud que trae consigo. Los espacios deportivos son recintos provistos de los medios necesarios para el aprendizaje, la práctica y la competición de uno o más deportes. Para el colectivo social, representa un espacio de recreación donde se realizan actividades de diversos tipos que se

ejecutan en tiempo libre, y que brindan al individuo la satisfacción de una necesidad de movimiento. para el niño Representa contribución a su desarrollo físico. social, intelectual; para el joven, la acción la aventura e independencia, el adulto un elemento higiénico y de descanso activo. Para la actual administración El deporte, la educación física y la recreación son contribuyentes a las actividades vitales para la salud, la educación, la recreación y el bienestar. La práctica del deporte y los ejercicios físicos pueden hacer por la humanidad lo que pueden alcanzar millones de ellos médicos juntos. Por impulsarán acciones en cada una de las localidades.



Foto 17. El fomento al deporte contribuye al desarrollo físico infantil

Cuadro 3. Objetivos, estrategias y líneas de acción del eje Personas.

Objetivo 1.1	Estrategia 1.1.1	L	ínea de acción	Tema
	Contribuir a erradicar el hambre	1.1.1.1	Asistencia alimentaria a grupos vulnerables y estudiantes del nivel primaria	
Garantizar la seguridad alimentaria a los grupos vulnerables del municipio de	y lograr la seguridad alimentaria	1.1.1.2	Apoyar con la canasta básica a los grupos vulnerables de la cabecera y en las localidades de Mártir de Cuilapan	Pobreza alimentaria
Mártir de Cuilapan	Estrategia 1.1.2	L	ínea de acción	Tema
	Gestión federal o estatal de apoyos alimentarios a estudiantes de nivel básico	1.1.2.1	Ampliar el programa de desayunos escolares en el nivel básico.	Pobreza alimentaria
Objetivo 1.2	Estrategia 1.2.1	L	ínea de acción	Tema
Gestión, ampliación, rehabilitación y mantenimiento de los servicios básicos (agua potable, drenaje y alumbrado público) avanzando	Ampliar la dotación de agua potable al mayor número de viviendas	1.2.1.1	Canalizar recursos para la ejecución de proyectos de agua potable	Agua Potable
hacia la dignificación	Estrategia 1.2.2	L	ínea de acción	
de las viviendas	Ejecución de proyectos de servicios de drenaje	1.2.2.1	Proveer de servicio de drenaje a las localidades que carecen del servicio	Saneamiento
	(construcción, ampliación y mantenimiento)	1.2.2.2	Prevenir el deterioro por mal usos de la infraestructura del humedal	Sariearmento
Objetivo 1.3	Estrategia 1.3.1	L	ínea de acción	Tema
Gestión de recursos para dignificar la vivienda en instancias públicas y privadas	Incorporar a las familias más vulnerables que carecen de vivienda en un listado de atención prioritaria	1.3.1.1	Dotar de viviendas a las familias más necesitadas	Vivienda Digna

Cuadro 3 (continuación)

Objetivo 1.4	Estrategia 1.4.1	Li	ínea de acción	Tema municipal	
		1.4.1.1	Implementar campañas de salud.		
	Vincular con las instancias de salud estatal y federal la ejecución de jornadas de salud	1.4.1.2	Fortalecer el abasto de medicamentos gratuitos.	Servicios de	
		1.4.1.3	Solicitar a instancias de salud estatal y federal la realización de jornadas de salud con unidades móviles equipadas	Salud	
Fortalecer los servicios de salud en	Estrategia 1.4.2	Li	ínea de acción	Tema municipal	
el municipio de Mártir de Cuilapan	Instalaciones adecuadas y de primera calidad para brindar asistencia médica a la población	1.4.2.1	Rehabilitación y mejoramiento de unidades médicas, centros de salud y hospitales	Servicios de Salud	
	Estrategia 1.4.3	Li	ínea de acción	Tema municipal	
	Manejo de residuos sólidos para promover entornos saludables	1.4.3.1	Promover entornos físicos saludables	Salud y residuos solidos	
Objetivo 1.5	Estrategia 1.5.1	Li	Línea de acción		
Proveer de oportunidades igualitarias a	Fortalecer un trato de igualdad y respeto hacia todas las personas con capacidades diferentes	1.5.1.1	Gestionar en dependencias estatales y federales aparatos de apoyo auditivos, ortopédicos y visuales	Grupos vulnerables	
personas con alguna capacidad diferente,	Estrategia 1.5.2	Li	ínea de acción	Tema municipal	
así como fortalecer a personas en grado de vulnerabilidad para solventar gastos médicos traslados médicos y defunciones	Crear programas en coordinación con los diferentes órdenes de gobierno y la sociedad para ejecutar acciones destinadas al apoyo directo a las personas o familias	1.5.2.1	Proveer de recursos a las familias que se encuentran en una situación de emergencia	Grupos vulnerables	

Cuadro 3 (continuación)

Objetivo 1.6	Estrategia 1.6.1	L	ínea de acción	Tema municipal	
Establecer mejores condiciones de equipamiento e infraestructura en espacios educativos	Gestión federal, estatal, así como en instituciones y fundaciones privadas para mejorar infraestructura educativa	1.6.1.1	Proveer los elementos necesarios para la construcción, rehabilitación y mantenimiento de los espacios educativos	Educación	
Objetivo 1.7	Estrategia 1.7.1	L	ínea de acción	Tema municipal	
		1.7.1.1	Talleres sobre temas de derechos humanos y de equidad de género		
Fortalecer la igualdad de genero	Acciones a favor del empoderamiento de la mujer.	1.7.1.2	Atención a la violencia de género en el municipio.	Equidad de género	
		1.7.1.3	Apoyo a acciones empresariales sobre la equidad de género.		
Objetivo 1.8	Estrategia 1.8.1	L	ínea de acción	Tema municipal	
Fortalecer las costumbres y tradiciones entre los habitantes del municipio	Involucrar a la población principalmente a jóvenes, en la cultura y tradiciones del	1.8.1.1	Solicitud y gestión ante las dependencias correspondientes federales o estatales para preservar el patrimonio y fomentar la investigación de nuestras raíces	Cultura	
·	municipio	municipio 1.8.1.2	1.8.1.2	Apoyar las danzas, bandas de viento y elaboración de artesanías en el municipio	
Objetivo 1.9	Estrategia 1.9.1	L	ínea de acción	Tema municipal	
Promover el deporte incluyente para fomentar una cultura de salud y esparcimiento en la población	Mejorar la infraestructura y fomentar las actividades deportivas en el municipio.	1.9.1.1	Fomento a actividades deportivas y de competencia	Deporte	

4.2. Mártir de Cuilapan con progreso y desarrollo sustentable



Se detecta un manejo inapropiado de los residuos urbanos en general, tanto de residuos sólidos como de aguas residuales. Los servicios de recolección se caracterizan por no ser suficientes y el manejo posterior es ineficiente. Por el lado del manejo de aguas residuales, se concluye que no hay la capacidad de tratar el total de aguas residuales generadas.

Por el lado de la conservación de recursos naturales, es preciso que se prevean los incendios forestales y que se delimiten las áreas de conservación para mantener delimitada la frontera agrícola y Aunado pecuaria. а esto, es ejecución de necesario la de reforestación programas continua. tanto en áreas de conservación áreas como en productivas para diversificar las especies.

acción Otra respecto la а conservación de los recursos naturales es el establecimiento de para programas continuos adecuado de manejo insumos fertilizantes agrícolas como pesticidas afectan que la diversidad de especies nativas. Y por último la promoción de prácticas más amigables con el ambiente.

Otro aspecto para considerar dentro de la promoción de una cultura ambiental es la colecta y separación de residuos sólidos, ya que el solo hecho de separar residuos orgánicos e inorgánicos disminuirá la cantidad y el volumen de basura que llega diariamente a los rellenos sanitarios por tanto. la ٧, contaminación que generan.

El manejo adecuado del agua es uno de los principales retos, a esto se le suma la cada vez menor disponibilidad del vital líquido, en parte derivado del cambio climático, así como a una sobreexplotación de las fuentes de agua, y ausencia de tratamiento de aguas residuales, por

lo que este tema es de gran importancia para el municipio.

4.2.1 Problema identificado

De acuerdo con la Agenda 2030, dentro de este apartado se integran los Objetivos siguientes: el número 6 "agua limpia y saneamiento", el 7 "energía asequible ٧ no contaminante", el 11 "ciudades y comunidades sostenibles", el 12 "producción V consumo responsables", el 13 "acción por el clima" y el 15 "vida de ecosistemas terrestres".



El tema ambiental tiene una repercusión importante en las personas. Algunas afectaciones por el mal usos de los recursos naturales son inmediatas y otras están consideradas a largo plazo. La población posee baja conciencia acerca del daño que sufre nuestro planeta, lo que la hace indiferente

ante la problemática, inclusive se cree que los recursos naturales serán siempre renovables y que nunca se terminarán.

Para la presente administración es indispensable hacer frente a la situación ambiental actual impulsando la adopción de medidas responsables e integrales conjuntamente con la participación de la sociedad civil, para minimizar los efectos nocivos del deterioro de los recursos naturales.

En este aspecto es esencial la educación de la población en temas ambientales, por lo que hemos propuesto cursos y talleres en todos los institutos de educación de los niveles tres presentes. para promover la gestión de residuos sólidos en donde se trataran aspectos como la reducción y reciclaje, así como la elaboración de composta, y también talleres para la optimización del consumo del agua donde se promoverá el cuidado responsable de esta.

Además, se prevé el diseño de programas para la protección de la

biodiversidad, es decir la reactivación de las Unidades de Manejo Ambiental (UMA) existentes, inspección del cumplimiento de la regulación ambiental en las diferentes actividades productivas y el manejo responsable de las aguas residuales.

La generación de basura y su disposición final es un tema que afecta a muchos municipios no solo a Mártir de Cuilapan, por ello es importante una campaña de separación de residuos sólidos y la reincorporación de los orgánicos en compostas. El Artículo 10 de la **LGPGIR** establece que municipios tienen a su cargo las funciones de manejo integral de RSU. aue consisten recolección, traslado, tratamiento, y su disposición final. La realidad es que, en el país, sigue predominando el manejo básico de los RSU que consiste en recolectar y disponer los residuos en rellenos sanitarios. La problemática que genera la falta de manejo representa un riesgo latente debido a los gases que se generan,

la licuefacción de los desechos y la mala disposición que se realiza al sólo enterrarlos.



Foto 18. Tiradero de basura

El tema del drenaje y las descargas residuales tiene un antecedente importante en el municipio, el diagnostico evidencio que el 85% de población cuenta con este servicio, pero solo dos localidades le dan un tratamiento previo al agua antes de reincorporarla las De acuerdo con barrancas. Organización Mundial de la Salud (OMS), las enfermedades diarreicas están asociadas con frecuencia al consumo de agua o alimentos contaminados, se calcula que las enfermedades diarreicas causan alrededor de 1.5 millones de muertes cada año. En tanto, 842 000 muertes

anuales se deben a la ausencia de agua salubre y al saneamiento e higiene deficiente. Otro factor que incide en la salud de la población es la transmisión de virus por agua y alimentos ocasionan que enfermedades infecciosas. Los virus son los principales causantes de relacionados brotes con la contaminación del agua y de los alimentos.



Foto 19. Aguas residuales desechadas en barrancas

Provocan enfermedades como meningitis, algunos tipos de parálisis, enfermedades respiratorias, diarreas y vómitos, miocarditis, anomalías congénitas de corazón, hepatitis, infecciones oculares y, según datos recientes, relacionadas con diversos tipos de

cáncer. Por ello es imprescindible ampliar y rehabilitar la infraestructura del servicio de drenaje y garantizar el tratamiento de las aguas residuales antes de ser incorporadas al ambiente (Jacobo, 2018).

En el contexto de planeación es necesario la elaboración de un ordenamiento ecológico territorial, considerado como un instrumento gubernamental, para la planeación del uso del suelo donde se busca un balance entre las necesidades de los sectores productivos y la protección de los recursos naturales. En él se identifican las zonas del territorio con las mejores condiciones para que cada sector desarrolle su actividad. También se define cómo deben llevarse a cabo las actividades para prevenir la generación de impactos ambientales o conflictos con otros sectores. Se regularía el avance desmesurado de la frontera agrícola y ganadera, además se daría paso a la definición de áreas de conservación y manejo de recursos maderables, no como las plantaciones de agave que han aumentado exponencialmente debido a la demanda en la elaboración de mezcal.

FΙ Atlas de Riesgos es un instrumento imprescindible para el municipio, sobre todo para aquellas localidades que corren más peligros naturales, como las ubicadas a un costado del rio Balsas. Un atlas de riesgo está basado en la recopilación bibliográfica, cartográfica y un análisis integral, consiguiendo la identificación de los peligros naturales antropogénicos; ٧ asimismo considera a aquellos fenómenos cuya ocurrencia en el tiempo y en el espacio han sido cuantificados, cualificados referidos con base en los desastres de vidas y actividades humanas ocurridos en por lo menos 20 años atrás. Por ello es tan importante la elaboración de estos instrumentos de planificación y ordenamiento.

Finalmente es vital reactivar el manejo de las UMA de venado cola blanca existentes en las localidades

de Apango y La Esperanza. Las Unidades de Manejo Ambiental se refieren a los predios e instalaciones reaistrados aue operan de conformidad con un plan de manejo aprobado y dentro de los cuales se da seguimiento permanente al estado del hábitat y de poblaciones o ejemplares que ahí se distribuyen (LGVS, Art. 3), y que en el caso de las instaladas en el municipio son del tipo de manejo: en vida libre (UMA extensiva). En las UMA se realizan actividades de conservación actividades de aprovechamiento. Esta última de importancia porque surgen de la necesidad de contar alternativas viables de con desarrollo socioeconómico en México. promoviendo la diversificación actividades de productivas en el sector rural mediante el binomio "conservaciónaprovechamiento sustentable" de la vida silvestre, a través del uso racional, planificado y ordenado de los recursos naturales y revirtiendo los procesos de deterioro ambiental.

Cuadro 4. Objetivos, estrategias y líneas de acción del eje Planeta

Objetivo 2.1	Estrategia 2.1.1		Línea de acción	Tema municipal
	Saneamiento y conservación de	2.1.1.1	Saneamiento de los	Saneamiento y agua
	agua	2.1.1.2	cuerpos de agua	
	Estrategia 2.1.2		Línea de acción	Tema municipal
Minimizar las afectaciones al ambiente	Seguimiento de la construcción y manejo de la infraestructura para la disposición correcta de los RSU	2.1.2.1	Elaboración del Programa de Manejo de los RSU	Residuos sólidos municipales
ambiente		2.1.2.2		
		2.1.2.3	Concientizar a la población sobre los beneficios de la correcta disposición de los RSU	Residuos sólidos municipales
		2.1.2.4		
Objetivo 2.2	Estrategia 2.2.1		Línea de acción	Tema municipal
		2.2.1.1	Manejo del recurso suelo y reforestación	Residuos sólidos municipales
Usos y conservación de suelos y reforestación	Diagnóstico de la degradación de suelos y	2.2.1.2		Residuos sólidos municipales
	reforestación}	2.2.1.3		Residuos sólidos municipales

Cuadro 4 (Continuación)

Objetivo 2.3	Estrategia 2.3.1		Línea de acción	Tema municipal
Planeación y legislación	Elaboración de instrumentos en	2.3.1.1	Promover la participación de la ciudadanía en la cultura de la prevención	Prevención de riesgos y
ambiental municipal	oiental ordenamientos v	2.3.1.2	de fenómenos naturales y el manejo de los recursos disponibles	ordenamiento territorial
Objetivo 2.4	Estrategia 2.4.1		Línea de acción	Tema municipal
Aprovechamiento de los recursos naturales	Uso responsable de los recursos naturales en las actividades productivas.	2.4.1.1	Reactivar y promover las Unidades de Manejo de Vida Silvestre existentes	Manejo de Fauna

4.3. Mártir de Cuilapan con infraestructura y servicios públicos eficientes y de calidad



La mitad de la población económicamente activa se dedica al sector secundario, principalmente al tejido de cintas de palma. Esta es una actividad que es mal remunerada y no garantiza buenas condiciones de vida.

Otro de los sectores con condiciones precarias de vida son los jornaleros agrícolas quienes, a pesar de migrar intermitentemente, no logran obtener ingresos superiores.

Por lo tanto, es imprescindible que se generen otras opciones económicas con mejores ingresos.

La poca infraestructura urbana y de acceso hace que sea menos competitiva la actividad económica de la población, por lo que se hace imprescindible el mejorar la infraestructura productiva, tratar de mejorar el almacenamiento de agua

para las actividades agropecuarias de la población, y la mejora en los accesos a las zonas de producción.

4.3.1 Problema identificado

Dentro de este eje se encuentran los objetivos: "energía asequible y no contaminante", "trabajo decente y crecimiento económico". "industria innovación е infraestructura". "reducción de las desigualdades", así como "ciudades y comunidades sostenibles", por lo que desarrollan los temas sobre productividad e impulso de los económicos sectores primario. secundario y terciario, así como las económicas actividades que pueden favorecer el desarrollo local, aunado a esto, se incorporó la meiora de los caminos y las comunicaciones.











La agricultura de temporal es realizada por la mayoría de los habitantes. El cultivo con mayor superficie cultivada es el maíz-frijolcalabaza para autoconsumo principalmente, además el garbanzo y sorgo para grano y forraje.



Foto 20. Agricultura de temporal

En años recientes, el sorgo ha incrementado su importancia en la cabecera municipal, ya que es utilizado para la alimentación del ganado, y el excedente se vende. A excepción de las comunidades que utilizan el agua del río Balsas. No existe superficie cultivada bajo la modalidad de riego por la grave escasez del agua.

El compromiso de la actual administración es coadyuvar en la mejora de la producción y

organización del sector agrícola buscando el impuso y creación de cooperativas de productores rurales, capacitación y asistencia técnica a productores, así como incentivar la capacitación de mujeres para la realización de actividades productivas. La ganadería generalmente es de traspatio, por lo que los rendimientos son bajos, así como los ingresos. La gran mayoría de las familias dispone de por lo menos una bestia mular o caballo el cual utilizan para acarrear el agua y/o la leña.

Unas cuantas gallinas que producen de huevo y carne y unos cuantos cerdos y chivos también que ponen a la venta una vez alcanzado el peso y tamaño esperados.



Foto 21. Producción de huevo a baja escala

Un grupo reducido de ganaderos ha comenzado en las afueras de la cabecera municipal a construir pequeños establos lecheros y granjas porcícolas familiares.

En el caso de la industria, sin duda la producción de mezcal la en cabecera municipal es la más importante y representativa en la región. Apango es considerada una localidad mezcalera emblemática de Guerrero, muestra de ello es su escudo local, el cual porta un maquey enquiotado y barriles de madera para añejar mezcal. No obstante, la industria del mezcal se amenazada por la explotación del agave. Impulsar en coordinación con los comisariados ejidales y de bienes comunales y con sector social organizado la reforestación de maguey en todo el territorio del municipio es una de las estrategias de este Plan.

Para que todas estas actividades económicas productivas puedan realizarse es importante contar con buena accesibilidad del transporte a las poblaciones y así permitir el flujo

del comercio. Por ello en este apartado se retoma la problemática del mal estado de los caminos que interconectan a las comunidades y la necesidad de revestimientos y rastreo. En el caso de las calles y caminos no pavimentados problema se profundiza con las lluvias, requieren rehabilitación de manera regular. Las condiciones de los caminos dificultan el tránsito y pone en riesgo la vida de las personas, además limita la prestación de servicios como la recolección de residuos sólidos, servicios médicos y la llegada de alimentos. Impacta en la salud por enfermedades respiratorias V gastrointestinales y deteriora la calidad de vida.



Foto 22. Caminos de terracería

Cuadro 5. Objetivos, estrategias y líneas de acción del eje Prosperidad

Objetivo 3.1	Estrategia 3.1.1		Línea de acción	Tema municipal
	Promover la vinculación de productores con	3.1.1.1	Impulsar la creación de cooperativas de productores rurales	Agricultura y
	programas federales para el establecimiento de parcelas o huertas	3.1.1.2	Impulsar la capacitación en la comunidad, para pequeños productores y ganaderos	ganadería
Impulsar la	Estrategia 3.1.2		Línea de acción	Tema municipal
creación de empleos	Apoyar la creación de micro y pequeñas	3.1.2.1	Incentivar la creación de las micro y pequeñas empresas, esencialmente las encabezadas por mujeres.	Mujeres
	empresas de mujeres	3.1.2.2	Gestionar talleres de capacitación productiva dirigidos específicamente para mujeres.	emprendedoras
Objetivo 3.2	Estrategia 3.2.1		Línea de acción	Tema municipal
Impulsar la actividad turística aprovechando los recursos del paisaje	Identificar localidades con potencial o vocación turística para desarrollar la actividad	3.2.1.1	Diagnóstico del entorno para asesorar a la población en la diversificación de productos turísticos.	Turismo y ecoturismo
Objetivo 3.3	Estrategia 3.3.1		Línea de acción	Tema municipal
Fortalecer la actividad agrícola y ganadera en el municipio	Establecer espacios de comercialización de productos locales	3.3.1.1	Organizar espacios de venta para la producción agrícola y ganadera	Agricultura y ganadería
Objetivo 3.4	Estrategia 3.4.1		Línea de acción	Tema municipal
Rehabilitación y pavimentación de caminos y	Identificar los caminos y nuevas áreas para	3.4.1.1 3.4.1.2	Rehabilitación y rastreo de caminos rurales Construcción de calles con	
construcción de puentes requeridos, que conectan a las poblaciones del medio rural	rehabilitar y pavimentar permitiendo la vinculación y el intercambio comercial entre localidades	3.4.1.3	concreto hidráulico Mejora de los servicios de comunicación en las localidades	Vinculación comercial

4.4. MÁRTIR DE CUILAPAN PROTEGIDO



En recientes años uno de los principales problemas es la desintegración familiar provocada por la violencia de género e infantil, ocasionando que el municipio se posicione como uno de los de mayor índice de hogares a cargo de mujeres.

Hay varios factores, pero los de trascendencia mayor son la reproducción de esquemas culturales basados en rol de géneros diferenciados, especialmente entre la población con indígena que a su vez es la que tiene menor acceso a educación de V padece analfabetismo. Otro elemento de el índice importancia es de alcoholismo entre esta población. La mayoría de las intervenciones de los elementos de seguridad pública son para atender casos de violencia

familiar tras la ingesta de bebidas alcohólicas y que pone en peligro la integridad de las personas. Además, en el municipio se genera el 45% de la producción de agave mezcalero, por lo tanto, este se encuentra disponible y accesible a la mayoría de la población.

Es importante mencionar que el municipio tiene muy poco índice de violencia, robo o delitos de alto impacto, además. varias en localidades imperan sistemas de cargos comunitarios, por lo que existen policías comunitarios, cada año son nombradas las personas que deben servir a su comunidad desempeñando ese cargo manera honorifica, esta situación ha mantenido calma y coadyuva con el sistema de seguridad municipal.

4.4.1 Problema identificado

Al hablar de paz, justicia e instituciones sólidas se hace referencia principalmente al objetivo 16 de la agenda 2030 por lo que se abordan temas sobre seguridad y procuración de justicia,

garantía de los derechos humanos, gobernabilidad, así como paz social. Además, se retoma el quinto objetivo, igualdad de género.



La seguridad es la ausencia de peligro, daño o riesgo, es una demanda latente de la sociedad, ante conductas como el vandalismo, narcomenudeo, robo a casa habitación, asaltos a transeúntes, etc.

La seguridad pública es un servicio que debe brindar el municipio para garantizar la integridad de todos los ciudadanos y sus bienes. Implica que los ciudadanos pueden convivir en armonía, cada uno respetando los derechos individuales del otro. En este sentido, la seguridad pública es un servicio que debe ser universal (debe alcanzar a todas las personas) para proteger la integridad física de los ciudadanos y sus bienes. El gobierno actual trabajara para que las fuerzas de la seguridad pública puedan prevenir la comisión de

delitos y reprimir éstos una vez que estén en curso o se han producido o bien perseguir a los delincuentes y entregarlos a la Justicia, que será la encargada de establecer los castigos correspondientes de acuerdo con la ley.

Respecto a la Alerta por Violencia de Género, se impulsarán acciones a favor de la igualdad y la protección de la mujer. Además, se debe garantizar el respeto a los Derechos Humanos e incorporar estrategias que fomenten los valores cívicos y culturales en las personas para mejorar la convivencia y el respeto a la ley.

Es fundamental trabajar en imagen del cuerpo policial a través de la capacitación, acondicionamiento físico ٧ profesionalización para mejorar el de sus funciones. desempeño además de la mejora del equipamiento y la infraestructura desarrollan la con que sus actividades.



Foto 23. Elementos de la policía municipal

En cuanto al transporte y vialidad se debe mejorar la planeación urbana, es importante que el municipio impulse un programa de educación vial que facilite la circulación de vehículos y peatones. Así mismo, es esencial el mejoramiento de la infraestructura vial que mejore las condiciones de los transeúntes. pues actualmente el estado de las calles no es óptimo para la libre movilidad pues son reducidas y sólo en la cabecera municipal hay calles pavimentadas y medianamente acondicionadas. La señalización de las calles y la aplicación del reglamento de tránsito municipal ayudarán а contar con calles transitables.

Dentro del tema de seguridad, la protección civil la cultura de la prevención ante los riesgos de los fenómenos naturales debe se impulsar. La capacitación en simulacros debe realizarse en las intuiciones educativas v con los sectores de la sociedad civil organizada. Además de fortalecerse el sistema de alerta temprana para informar a la población sobre los riesgos en caso de desastre.



Foto 24. Calles sin señalamiento vial

Cuadro 6. Objetivos, estrategias y líneas de acción del eje Paz

Objetivo 4.1	Estrategia 4.1.1		Línea de acción	Tema municipal
Acercar al cuerpo policial con la ciudadanía a partir de un nuevo enfoque para mejorar la confianza y credibilidad en los cuerpos de seguridad	Promover un nuevo modelo de trabajo policial más cercano a la gente	4.1.1.1	Instruir el acercamiento de cuerpo policial a la ciudadanía	Seguridad Publica
Objetivo 4.2	Estrategia 4.2.1		Línea de acción	Tema municipal
Profesionalizaci ón del cuerpo policial y	Capacitación constante, consiguiendo la	4.2.1.1	Promover la certificación del cuerpo policial en "Controles de confianza y Derechos Humanos"	Seguridad
mejoramiento del equipo de trabajo	certificación de los elementos de seguridad	4.2.1.2	Fortalecimiento de la policía municipal mediante la modernización del equipo policiaco.	Publica
Objetivo 4.3	Estrategia 4.3.1		Línea de acción	Tema municipal
Priorizar la atención de la	Proteger y garantizar los		Fortalecer el programa "Mujer	Seguridad
violencia de Género	derechos de la mujer.	4.3.1.1	Segura", a través de acciones que garanticen su protección.	Publica y violencia de género
Género Promover acciones entre la población a favor de la prevención del delito		4.3.1.2		violencia de
Género Promover acciones entre la población a favor de la prevención del	mujer. Impulsar programas de prevención del		que garanticen su protección. Implementar programas de prevención del delito a través de la participación de la	violencia de género Seguridad

4.5. MÁRTIR DE CUILAPAN EFICIENTE Y ABIERTO



En este apartado se hace referencia a la problemática en torno al objetivo número 17 de la agenda 2030, creación de alianzas para el logro de los ODS, el desarrollo y coordinación institucionales y sobre todo la trasparencia y la rendición de cuentas.

En la ciudadanía a través de los años ha crecido su empoderamiento, hoy existe una mayor participación en la toma de decisiones, que demanda a los gobernantes transparencia en la ejecución de los recursos y rendición de cuentas, iniciando en el camino es una democracia participativa.

Razón por la cual la para administración de Mártir de Cuilapan de nuestras una principales obligaciones como servidores públicos es utilizar los recursos disponibles en beneficio de la población y que su ejecución se con transparencia, brindando a la ciudadanía la certeza de contar con acceso a esa información.

En materia de transparencia y rendición de cuentas el historial de acciones son infinitas, hace algunos años la Organización de Estados Americanos (OEA), planteó una nueva forma de gestión pública "el gobierno abierto" en el cual con el uso de nuevas tecnologías y tres fundamentales: principios Participación Transparencia, colaboración, implican un cambio, de no sólo las prácticas administrativas, sino de la misma concepción de la acción del Estado y de la sociedad en su conjunto; de manera que la información no sea vista como algo exclusivo del gobierno. Así, al hacerse dueño de la información, el ciudadano común podrá abandonar su posición de simple consumidor de mercancías y beneficiario de servicios públicos, convertirse para en actor involucrado y protagonista de la vida en sociedad y de su administración pública. Este proceso implica un cambio en los ciudadanos de pasar de simples observadores a individuos activos involucrándose en el proceso de la toma de decisiones.

Pero no solo la transparencia y rendición de cuentas es importante. economía fundamental. La es debido a que del recurso que se dispone se determina los alcances y el tipo de obras o acciones que se deben realizar. El camino para lograr el máximo beneficio en favor de la ciudadanía es el acercamiento y trabajo en conjunto con las instituciones federales y estatales que permite sumar financiamiento y programas sociales. Además de que el trabajo de diagnóstico e identificación de las problemáticas o locales necesidades de las comunidades permite que la gestión sea específica y en beneficio de la ciudadanía.

Otro aspecto importante es el mundo digital, herramienta que debe ser explorada por el municipio en busca de mejorar la interacción ente el gobierno y los ciudadanos, modernizando el sistema de atención y facilitando el proceso de trámites sencillos.

4.5.1 Problema identificado

La falta de profesionalización de los servidores públicos. los abusos cometidos por las administraciones anteriores, la corrupción y el desvío fondos que genera obras de inconclusas o no funcionales. La demanda al acceso de la información es entre otras las demandas más recurrentes de la población.

En busca de mejores y mayor cantidad de beneficios es necesario el trabajo en conjunto con instituciones del gobierno estatal y federal y con la sociedad organizada, este vínculo permitirá atraer recursos para programas sociales, así como mayor inversión para obras de mayor dimensión.

Finalmente es necesario el ingreso de nuevas tecnologías para brindar un mejor servicio y agilizar los procesos de trámites, y que permitan el monitoreo de la transparencia presupuestaria.

Cuadro 7. Objetivos, estrategias y líneas de acción del eje Alianzas

Objetivo 5.1	Estrategia 5.1.1		Línea de acción	Tema municipal
Mejorar la coordinación con	Incorporar	5.1.1.1	Gestionar programas en coordinación entre los tres niveles de gobierno.	Mejoramiento del
los niveles de gobierno estatal, federal y la sociedad civil	acciones con los distintos niveles de gobierno	5.1.1.2	Gestionar recursos federales y estatales para proyectos y acciones en el municipio	desarrollo interinstitucional municipal
Objetivo 5.2	Estrategia 5.2.1		Línea de acción	Tema municipal
Garantizar la transparencia de	Acceso a la	5.2.1.1	Transparentar los recursos municipales	
las finanzas municipales y la rendición de cuentas de los funcionarios públicos	información sobre el manejo de los recursos municipales.	5.2.1.2	Implementar procesos para recabar y distribuir impuestos	Gestión de recursos federales y estatales para proyectos municipales
Objetivo 5.3	Estrategia 5.3.1		Línea de acción	Tema municipal
Vinculación	-	5.3.1.1	Gestión de alianzas entre niveles de gobierno, así como con la iniciativa privada y la sociedad civil.	Vinculación municipal con los diferentes
institucional con los tres niveles de gobierno, ONG nacionales e internacionales y la sociedad civil	Impulsar alianzas estratégicas	5.3.1.2	Vinculación con organismos internacionales y lograr la gestión de recursos para la atención de necesidades sociales, ambientales y económicas del municipio.	niveles de gobierno, instituciones nacionales e internacionales para el cumplimiento de la Agenda 2030 y los ODS

5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

5.1 Indicadores del eje Personas Cuadro 8. Esquema de seguimiento y evaluación del eje Personas

Tema municipal	Indicador	Formula de medición	Periodo de evaluación
	Población atendida en comedores comunitarios	Número de personas atendidas dividido entre el número de personas por cubrir	Semestral
Pobreza alimentaria	Grupos vulnerables atendidos con canasta básica	Número de personas atendidas dividido entre el número de personas por cubrir	Semestral
	Matricula de estudiantes atendidos en comedores escolares	Número de estudiantes atendidos dividido entre el número de estudiantes por cubrir	Semestral
Agua potable	Agua potable disponible en viviendas	Viviendas con agua potable divido entre viviendas totales	Anual
Saneamiento	Familias que disponen de drenaje	Número de familias sin servicio dividido entre el no, de familias con servicio de drenaje	Anual
Vivienda Digna	Pie de casa	Número de familias sin vivienda dividido entre el número de familias con vivienda	Anual
	Campañas y jornadas de salud	Número de campañas multiplicado por el número de personas atendidas	Semestral
	Medicamentos disponibles	Padrón de personas con necesidad de medicamentos dividido entre el abasto de medicamentos	Anual
Servicios de Salud	Unidades móviles con acción en el municipio	Número de unidades equipadas móviles multiplicado por el número de personas atendidas	Semestral
	Rehabilitación de obra	Número de pacientes atendidos entre número de pacientes atendidos antes de la rehabilitación	Anual
	Mejora en el centro de salud	Número de pacientes atendidos después de la mejora entre número de pacientes atendidos antes de la mejora	Anual

Cuadro 8 (Continuación)

Tema municipal	Indicador	Formula de medición	Periodo de evaluación
Salud y residuos	Unidades funcionales	Personas con servicio de recolección de residuos sólidos dividido entre la población total	Semestral
solidos	Familias que separa los residuos solidos	Personas que separaran los residuos sólidos dividido entre la población total	Anual
Grupos vulnerables	Entrega de aparatos auditivos ortopédicos y visuales	Número de personas con capacidades diferentes a las que se les entregó un aparato dividido entre el número de personas que aún no cuentan con aparatos	Anual
	Entrega de apoyos extraordinarios	Número de personas o familias que se encuentra en una situación de emergencia médica o defunción	Anual
	Estudiantes que acceden al equipamiento de cómputo, visual y de laboratorio	Número de estudiantes con acceso al equipamiento dividido entre el número de estudiantes totales	Anual
Educación	Infraestructura de servicios educativos	Plantilla escolar atendidos con mejora de infraestructura dividido entre el total de niños del nivel escolar	Anual
	Talleres realizados	Personas capacitadas dividido entre número de personas sin capacitación	Semestral
Equidad de género	Mujeres seguras	Mujeres que sufren violencia de genero dividido entre el total de mujeres en el municipio	Semestral
	Igualdad de genero	Mujeres empoderadas	Anual
	Participación de la mujer en la administración pública municipal	Mujeres con cargos públicos municipales dividido entre los cargos totales del municipio	Anual

Cuadro 8 (Continuación)

	Preservación y difusión de la cultura y tradiciones	Número de personas que participan en las actividades culturales, dividido entre el total de la población	Anual
Cultura	cultura y tradiciones	Espacios históricos rehabilitados dividido entre el total de los sitios históricos	Anual
	Preservación de la cultura y tradiciones	Número de personas que participan en las actividades culturales, dividido entre el total de la población	Anual
Deporte	competencias deportivas	numero de competencias en las distintas áreas dividido entre la población de la localidad	Anual

5.2 Indicadores del eje Planeta Cuadro 9. Esquema de seguimiento y evaluación del eje Planeta

Tema municipal	Indicador	Formula de medición	Periodo de evaluación
Saneamiento y	Saneamiento de sitios de descarga	Número de sitios de descarga dividido entre el total de la población de las localidades con humedal	Semestral
agua	Diagnóstico de humedales	Diagnóstico de calidad de agua dividido entre el número de humedales	Semestral
	Elaboración y aplicación del Programa de Manejo de los RSU	Elaboración del plan municipal de manejo de RSU dividido entre las localidades en las que se aplica	Anual
Residuos sólidos	Talleres separación de RSU	Población que separa RSU dividido entre la población total	Anual
municipales	Acopio de RSU: Orgánicos, papel, vidrio y plástico	Cantidad de RSU acopiado dividido entre el total de RSU generados	Anual
	Equipamiento urbano para Separación de RSU	Equipo adquirido dividido entre el número de habitantes a los que les da servicio	Anual
	Degradación del suelo	Hectáreas de suelo degradado dividido entre hectáreas del municipio	Anual
Conservación de recursos naturales	Reforestación	Hectáreas reforestadas dividido entre hectáreas degradadas	Anual
	Manejo forestal	Cantidad de agave y palma aprovechada	Anual
Prevención de riesgos y	Atlas de Riesgos Municipal	Atlas de riesgo municipal realizado	Anual
ordenamiento territorial	Ordenamiento territorial	Ordenamiento territorial realizado	Anual
Manejo de Fauna	UMA's activas	Numero de UMA's activas dividido entre número de UMA's existentes	Anual

5.3 Indicadores del eje Prosperidad Cuadro 10. Esquema de seguimiento y evaluación del eje Prosperidad

Tema municipal	Indicador	Formula de medición	Periodo de evaluación
Agricultura y	Formación de cooperativas	Número de empresas creadas/número de empresas totales por giro	Anual
ganadería	Desarrollo de habilidades	Número de productores capacitados/número de productores totales en localidad	Anual
Mujoros	Empresas creadas	Empresas creadas por mujeres/total de empresas	Anual
Mujeres emprendedoras	Talleres de capacitación	Número de talleres de capacitación/número de mujeres que asistieron a los talleres.	Anual
Turismo y ecoturismo	Capacitar a la población para impulsar el ecoturismo	Número de talleres de capacitación/número de asistentes	Anual
	Gestión de ruta ciclista.	Gestión realizada	Anual
Agricultura	Apoyo a pequeños productores	Establecimiento de tianguis	Semestral
Agricultura y ganadería	Mayor número de comercializadores	Número de productores /número de comercializadores	Semestral
	Rehabilitación o rastreo de caminos	Número de caminos rastreados/número de caminos faltantes	Anual
Vinculación comercial	Pavimentación de calles	Número de calles pavimentadas/número de calles faltantes.	Anual
	Red de telefonía e internet instalada	Antena instalada y funcional	Anual

5.4 Indicadores del eje Paz Cuadro 11. Esquema de seguimiento y evaluación del eje Paz

Tema municipal	Indicador	Formula de medición	Periodo de evaluación
	Cambio de imagen del cuerpo policial	Número de policías capacitados/Total de policías	Anual
	Programa de Seguridad en tu escuela y mochila segura	Número de policías capacitados / Total de policías	Anual
	Programa de certificación, registro y capación continua municipal	Número de policías capacitados/total de policías	Anual
Seguridad Pública	Capacitación a policías: acondicionamiento físico, defensa personal	Número de policías capacitados/total de policías	Anual
	Adquisición de equipo táctico	Cantidad de equipo adquirido/número de policías	Anual
	Adquisición de armamento:	Cantidad de armamento adquirido/número de policías	Anual
	Adquisición de patrulla	Cantidad de patrullas adquiridas/número de policías	Anual
		Número de acciones sobre equidad de género	Anual
Seguridad Publica y violencia de género	Mujeres seguras	Número de policías capacitados sobre igualdad de género/número total de policías	Anual
Seguridad Pública	Programa de prevención del delito	Número de personas organizadas	Anual
Protección civil Capacitaciones y simulacros		Número de capacitaciones y simulacros	Anual
	Programa de educación vial municipal	Número de personas capacitadas	Anual
Vialidad	Señalización vial	Número de calles señalizadas/número de calles totales	Anual

5.5 Indicadores del eje Alianzas Cuadro 12. Esquema de seguimiento y evaluación del eje Alianzas

Tema municipal	Indicador	Formula de medición	Periodo de evaluación
Mejoramiento del desarrollo	Municipio, digital y transparente	Número de programas y personal incluido/Temas	2021-2024
interinstitucional municipal	Gestión de recursos	Recursos/Proyectos gestionados	2021-2024
Gestión de recursos federales y estatales	Transparencia y rendición de cuentas	Procesos de transparencia y rendición de cuentas	2021-2024
para proyectos municipales	Procesos recaudatorios y distribución del ingreso municipal	Recaudación anterior/Recaudación año actual	2021-2024
Vinculación municipal con los diferentes niveles de gobierno, instituciones	Vinculación interinstitucional, iniciativa privada y sociedad civil	Recurso financiero y técnico/ número de problemáticas	2021-2024
nacionales e internacionales para el cumplimiento de la Agenda 2030 y los ODS	Alianzas sobre temas ambientales, sociales y económicos: mares limpios, carta de la tierra, etc.	Recurso financiero y técnico/ número de problemáticas	2021-2024

6. Matriz de planeación

6.1 Eje Personas Cuadro 13. Matriz de planeación eje Personas

Problema identificado		Proyecto	ODS	Meta ODS	Meta programada	
Objetivo 1.1. Garantizar la seguridad alimentaria a los grupos vulnerables del municipio de Mártir de Cuilapan						
Porcentaje de personas que debido a la pobreza y no lograr la seguridad alimentaria no cubre sus necesidades de alimentación	1.1.1.1	Equipamiento de comedor comunitario en la cabecera municipal	1, 2	1.3, 2.1	1 comedor	
Familias en pobreza extrema sin oportunidades para cubrir la canasta básica y sin garantía de seguridad alimentaria	1.1.1.2	Apoyo a alimentario a grupos vulnerables	2	2.1	# familias	
Faltan escuelas con el beneficio de desayunos o comedores escolares	1.1.2.1	Desayunos escolares en coordinación con DIF estatal	1, 2	1.3, 2.1	# de niños	
n, ampliación, rehabilitación y	/ manter		icios ba	ásicos		
Rezago en el servicio de agua potable en localidades	1.2.1.1	Gestión de sistema de bombeo de agua potable de Hueyitlalpan Gestión sistema de bombeo agua potable Xicomulco Ampliación red de agua potable dónde Apango		5 l.a, 6.1, 6.4	1 sistema de bombeo 1 sistema de bombeo 1 ampliación	
Problemas de abasto de agua potable		Mantenimiento menor de la red de agua potable de Apango Mantenimiento a equipo de bombeo de	1, 6		1 mantenimiento 1 mantenimiento	
Deficiencias en la red de agua potable		agua potable. Rehabilitación de red de agua potable Apango Rehabilitación del sistema de agua potable de San Marcos			1 rehabilitación	
	Porcentaje de personas que debido a la pobreza y no lograr la seguridad alimentaria no cubre sus necesidades de alimentación Familias en pobreza extrema sin oportunidades para cubrir la canasta básica y sin garantía de seguridad alimentaria Faltan escuelas con el beneficio de desayunos o comedores escolares n, ampliación, rehabilitación y Rezago en el servicio de agua potable en localidades Problemas de abasto de agua potable Deficiencias en la red de	Porcentaje de personas que debido a la pobreza y no lograr la seguridad alimentaria a los gru la ceptidad alimentaria no cubre sus necesidades de alimentación Familias en pobreza extrema sin oportunidades para cubrir la canasta básica y sin garantía de seguridad alimentaria Faltan escuelas con el beneficio de desayunos o comedores escolares n, ampliación, rehabilitación y manteres de agua potable en localidades Rezago en el servicio de agua potable en localidades 1.2.1.1 Problemas de abasto de agua potable Deficiencias en la red de	Porcentaje de personas que debido a la pobreza y no lograr la seguridad alimentaria no cubre sus necesidades de alimentación Familias en pobreza extrema sin oportunidades para cubrir la canasta básica y sin garantía de seguridad alimentaria Faltan escuelas con el beneficio de desayunos o comedores escolares n, ampliación, rehabilitación y mantenimiento de los serven localidades Rezago en el servicio de agua potable en localidades Problemas de abasto de agua potable Deficiencias en la red de agua potable Deficiencias en la red de agua potable de la red de agua potable de agua potable. Rehabilitación de red de agua potable de agua potable de agua potable de la red de agua potable. Rehabilitación de red de agua potable de agua potable de la red de agua potable. Rehabilitación de red de agua potable de la red de agua potable. Rehabilitación de red de agua potable de la red de agua potable. Rehabilitación de red de agua potable de la red de agua potable. Rehabilitación de red de agua potable de la red de agua potable de la red de agua potable. Rehabilitación de red de agua potable de la red de agua potable de la red de agua potable. Rehabilitación de red de agua potable de la red de agua potable de la red de agua potable.	Porcentaje de personas que debido a la pobreza y no lograr la seguridad alimentaria a los grupos vulnerables del municipal porcentaje de personas que debido a la pobreza y no lograr la seguridad alimentaria no cubre sus necesidades de alimentación Familias en pobreza extrema sin oportunidades para cubrir la canasta básica y sin garantía de seguridad alimentaria Faltan escuelas con el beneficio de desayunos o comedores escolares Paltan escuelas con el beneficio de desayunos o comedores escolares Rezago en el servicio de agua potable en localidades Problemas de abasto de agua potable Problemas de abasto de agua potable Deficiencias en la red de agua potable de agua potable. Rehabilitación de red de agua potable de la gua potable de agua potable de la gua potable de la sistema de agua potable de la gua potable de la sistema de agua potable de la gua potable d	problema Identificado izar la seguridad alimentaria a los grupos vulnerables del municipio de Mi Porcentaje de personas que debido a la pobreza y no lograr la seguridad alimentaria no cubre sus necesidades de alimentación Familias en pobreza extrema sin oportunidades para cubrir la canasta básica y sin garantía de seguridad alimentaria Faltan escuelas con el beneficio de desayunos o comedores escolares 1.1.1.2 Desayunos escolares en coordinación con DIF estatal n, ampliación, rehabilitación y mantenimiento de los servicios básicos Rezago en el servicio de agua potable en localidades Problemas de abasto de agua potable Apango Mantenimiento menor de la red de Apango Mantenimiento menor de la red de Apango Mantenimiento a equipo de bombeo de agua potable. Rehabilitación de red de agua potable Apango Rehabilitación del sistema de agua potable de lombeo de agua potable. Rehabilitación de red de agua potable Apango Rehabilitación del sistema de agua potable de lombeo de agua potable. Rehabilitación del sistema de agua potable de lombeo de agua potable de lombeo de agua potable de lombeo de agua potable de Apango Rehabilitación del sistema de agua potable de lombeo de agua potable de lombeo de agua potable de Apango Rehabilitación del sistema de agua potable de lombeo de	

Cuadro 12 (Continuación)

	Problema				Meta	Meta
Línea de acción	identificado		Proyecto	ODS	ODS	programada
Proveer de servicio de drenaje a las	Rezago en el servicio de drenaje	1.2.2.1	Ampliaciones drenaje en Tlamamacan	6	6.2, 6.3,	1 ampliación
localidades que carecen del servicio	Necesidades de drenaje en localidades	1.2.2.1	Gestión drenaje en Tlamamacan	6	6.2	Gestión drenaje
Prevenir el deterioro pro mal usos de la infraestructura del humedal	Prevención de problemas de funcionamiento a corto plazo en funcionamiento de Humedal	1.2.2.2	Mantenimiento humedal Apango.	6	6.2, 6.3,	1 mantenimiento
Objetivo 1.3. Ges	tión de recursos para d	ignifica	la vivienda en insta	ancias	públicas	y privadas
Dotar de viviendas a las familias más necesitadas	Falta de vivienda de familias vulnerables	1.3.1.1	Construcción de viviendas a familias vulnerables a partir de un censo comunitario	1.11	1.1, 1.2, 1.4,	Viviendas
Objetivo 1.4. For	talecer los servicios de	salud				
Implementar campañas de salud.	Falta de campañas y jornadas de salud	1.4.1.1	Campañas y jornadas de salud en Mártir de Cuilapan	3	3.d	Salud
Fortalecer el abasto de medicamentos gratuitos.	Desabasto de medicamentos en grupos vulnerables	1.4.1.2	Gestión de medicamentos gratuitos	3	3.8	Salud
Solicitar la realización de jornadas de salud con unidades móviles equipadas	Falta de servicios de salud por parte de especialistas.	1.4.1.3	Jornadas de campañas móviles en tu municipio	3	3.1, 3.3, 3.4, 3.7	Salud
Rehabilitación y mejoramiento de unidades	Deterioro en la infraestructura y equipamiento de la obra		Rehabilitación de la obra en la cabecera municipal	1,3,5	1.1, 1.2, 1.4, 3.1, 3.4, 3.7, 3.8, 5.6	Salud infraestructura
médicas, centros de salud y hospitales	Deficiencias en la infraestructura que repercute en la atención	1.4.2.1	Mejoramiento del centro de salud en la localidad	1,3,5	1.1, 1.2, 1.4, 3.1, 3.4, 3.7, 3.8, 5.6	Salud infraestructura
Promover entornos físicos	Problemas en la salud por incremento de	1.4.3.1	Mantenimiento de unidades de recolección municipal de residuos solidos	12	12.5, 12.8,	Salud y residuos solidos
saludables	residuos sólidos		Campaña de separación de residuos para recolección.	12	14.1	Salud y residuos solidos

Cuadro 12 (Continuación)

Línea de acción	Problema		Proyecto	ODS	Meta ODS	Meta
así como fortale			arias a personas con al Ilnerabilidad para solve		capacid	
Gestionar en dependencias estatales y federales aparatos de apoyo auditivos ortopédicos y visuales	Personas con discapacidad que no cuentan con solvencia económica	1.5.1.1	Apoyo para la adquisición de aparatos funcionales en concurrencia estatal	1 y 10	1.3, 1.5 y 10.2	Grupos vulnerables
Proveer de recursos a las familias que se encuentran en una situación de emergencia	Personas o familias no cuentan con solvencia económica para cubrir gastos médicos o defunciones	1.5.2.1	Apoyo extraordinario en casos de: traslados, médicos, estudios, médicos, adquisición de medicamentos o defunciones			Grupos vulnerables
Objetivo 1.6. Esta educativos	ablecer mejores condi	ciones c	de equipamiento e infra	aestru	ctura er	n espacios
Proveer los elementos necesarios para la construcción rehabilitación y mantenimiento de los espacios educativos	Mínimo equipamiento en instituciones educativas		Equipamiento visual, de cómputo y laboratorio en las instituciones educativas	4	4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6 y 4.a	Equipamiento e infraestructura educativa
	Infraestructura poco segura		Construcción de muros de contención en escuelas	4 y 11	4.a y 11.3	Equipamiento e infraestructura educativa
	Aulas deficientes y poco equipadas		Construcción y mejoramiento de aulas en escuelas	4	4.5 y 4.a	Equipamiento e infraestructura educativa
	Aulas con piso de tierra	1.6.1.1	Construcción de cancha techada de la Escuela Telebachillerato Comunitario 007.	4	4.a	Equipamiento e infraestructura educativa
	Canchas deportivas sin techar, lo que dificulta la práctica en horas sol y lluvia		Construcción de techado de área de impartición de educación física de escuelas seleccionadas	4	4.1, 4.2, 4.5 y 4.a	Equipamiento e infraestructura educativa
	Escuela poco segura		Construcción de barda perimetral en la escuela	4	4.5 y 4.a	Equipamiento e infraestructura educativa
	Escuelas sin servicio de sanitarios		Construcción de módulo sanitario en escuelas seleccionadas	1.4	1.1, 1.2, 1.4, 4.1, 4.2	Equipamiento e infraestructura educativa

Cuadro 12 (Continuación)

Línea de acción	Problema		Proyecto	ODS	Meta	Meta	
	identificado		rioyeeto	003	ODS	programada	
	lecer la igualdad de	genero		•			
Talleres sobre temas de derechos humanos y de equidad de género	Discriminación de género y violación a derechos humanos	1.7.1.1	Mujeres sus derechos humanos y la concienciación de la equidad de género	5	5.1, 5.2, 5.3 y 5.4	# de talleres	
Atención a la violencia de	Atención a la Alerta de violencia	1.7.1.2	Atención a la violencia de género en el municipio	5	5.1, 5.2, 5.3 y 5.4	1 programa	
género en el municipio.	Políticas poco enfocadas en la equidad de género	1.7.1.2	Empoderamiento de las mujeres	5	5.c	1 programa	
Apoyo a acciones empresariales sobre la equidad de género.	Políticas poco enfocadas en la equidad de género	1.7.1.3	Participación de la mujer en la administración municipal	5	5.5	1 programa	
Objetivo 1.8. Forta	alecer las costumbres	y tradi	ciones entre los habita	ntes c	del muni	icipio	
Solicitud y gestión ante las dependencias correspondientes federales o	Poco interés de los jóvenes en las tradiciones y cultura de nuestro municipio	1011	Gestión y rescate de las tradiciones y cultura del municipio	11	11.4	1 programa	
estatales para preservar el patrimonio y e investigación nuestras raíces	Deterioro de los espacios históricos	1.8.1.1	Gestión para rehabilitación de sitios históricos.	11	11.4	# rehabilitaciones	
Apoyar las tradiciones referentes a danzas y bandas de viento y elaboración de artesanías en el municipio	Poco interés de los jóvenes en las tradiciones y cultura de nuestro municipio	1.8.1.2	Manifestaciones culturales en las localidades (danzas, música y artesanías etc.) que promuevan la identidad local	11	11.4	1 programa	
Objetivo 1.9. Promover el deporte incluyente para fomentar una cultura de salud y esparcimiento en la población							
Fomento a actividades deportivas y de competencia	Personas con comorbilidades, así como aumento en la delincuencia	1.9.1.1	Programa deportivo municipal: ligas, deportes tradicionales y deportistas sobresalientes	4	4.5	Programa	

6.2 Eje Planeta Cuadro 14. Matriz de planeación eje Planeta

Línea de acción	Problema identificado		Proyecto	ODS	Meta ODS	Meta programada			
Objetivo 1.1. Minimizar las afectaciones al ambiente									
Saneamiento de los cuerpos de agua	Proyecto	1.1.1.1	Verificación e identificación de descargas de aguas residuales en humedales	6, 15	6.3, 15.1	2 verificaciones			
Saneamiento de los cuerpos de agua	Contaminación de ríos por ineficiencia de Humedales	1.1.1.2	Programa de diagnóstico y seguimiento de calidad del agua en humedales	3, 6	3.3, 3.9, 6.6, 6.b	2 diagnósticos			
Elaboración del Programa de Manejo de los RSU	Problema de disposición final de la basura en el municipio	1.1.2.1	Elaboración del Programa de Manejo de los RSU	3, 6, 11, 12	3.4, 6.2, 11.6,	1 programa			
Concientizar a la población sobre los beneficios de la correcta disposición de los RSU	Poco conocimiento sobre el manejo de RSU y su disposición final	1.1.2.2	Separación de lo RSU	4, 11, 12	4.7, 11.6, 12.8	1 programa			
Concientizar a la población sobre los beneficios de la correcta disposición de los RSU		1.1.2.3	Manejo y acopio de RSU	9, 12	9.4, 12.5, 12.8	1 centro de acopio			
Concientizar a la población sobre los beneficios de la correcta disposición de los RSU		1.1.2.4	Gestión de camión recolector	9, 11	9.1, 9.4, 11.b	Gestión de camión			

Cuadro 13 (Continuación)

Línea de acción	Problema identificado		Proyecto	ODS	Meta ODS	Meta programada		
Objetivo 1.2. Usos y conservación de suelos y reforestación								
Manejo del recurso suelo y reforestación	Baja productividad agrícola	1.2.1.1	Estudio de degradación del suelo	2,12,15	2.4, 12.4, 15.3	1 estudio		
Manejo del recurso suelo y reforestación	Baja cobertura vegetal y	1.2.1.2	Programa de reforestación municipal con maguey y especies nativas	6, 11, 15	6.6, 11.7, 15.2	# Has reforestadas		
Manejo del recurso suelo y reforestación	aprovechamiento forestal	1.2.1.3	Manejo integrado de material forestal (palma y maguey)	15	15.1 y 15.2	1 programa		
Objetivo 1.3. Planea	ción y legislación a	ambien	tal municipal					
-			-					
Promover la participación de la ciudadanía en la cultura de la prevención de fenómenos naturales y el manejo de los recursos disponibles	Población en zonas de riesgo y mínimas medidas preventivas	1.3.1.1	Elaboración del Atlas de Riesgos Municipales	3, 11, 13	3.d, 11b, 13.1	1 Atlas		
Promover la participación de la ciudadanía en la cultura de la prevención de fenómenos naturales y el manejo de los recursos disponibles	Crecimiento desordenado y uso no planificado de los recursos disponibles	1.3.1.2	Ordenamiento territorial de la cabecera municipal y localidades vecinas	11, 13	11.b, 13.1	1 ordenamiento		
Objetivo 1.4. Aprove	echamiento de los	recurso	s naturales					
Reactivar y promover las Unidades de Manejo de Vida Silvestre existentes	Uso ineficiente de los recursos naturales	1.4.1.1	Reactivación de Unidades de manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMAS): venado.	12, 14, 15	12.8, 14.b, 15.5	2 UMAS		

6.3 Eje Prosperidad Cuadro 15. Matriz de planeación eje Prosperidad

Línea de acción	Problema identificado		Proyecto	ODS	Met a ODS	Meta programada		
Objetivo 3.1. Impulsar la creación de empleos								
Impulsar la creación de cooperativas de productores rurales	Pocos empleos bien remunerados	3.1.1.1	Programa de seguimiento de los productores	5, 8	5.c, 8.3, 8.5	l programa		
Impulsar la capacitación en la comunidad, para pequeños productores y ganaderos	Poca de especialización para desarrollar trabajos	3.1.1.2	Asesoría técnica y capacitación a personas económicamente activas en el ámbito agrícola y ganadero	8, 10	8.6, 10.3	1 programa		
Incentivar la creación de las micro y pequeñas empresas, sobre todo las encabezadas por mujeres.	Mínimos emprendimientos lidereados por mujeres	3.1.2.1	Apoyo a mujeres emprendedoras	1, 5, 8	1.4, 5.5, 5.c, 8.5	1 programa		
Gestionar talleres de capacitación en oficios enfocados específicamente a mujeres.	Poca especialización de mujeres	3.1.2.2	Programa de capacitación de oficios para la mujer	1, 5, 8	1.4, 5.5, 5.c, 8.5	1 programa		
Objetivo 3.2. Impuls	ar la actividad turís	stica ap	provechando los recur	sos del	paisaje	9		
Diagnóstico del	Requerimiento de capacitación para el turismo en zonas rurales	3.2.1.1	Diagnósticos y necesidades de capacitación de la población de las localidades con posibilidades	8, 12, 14	8.9, 12.b, 14.4 a	1 diagnóstico		
entorno para asesorar a la población en la diversificación de productos turísticos.	Necesidad de proyectos de turismo basados en la vocación de las localidades que diversifiquen la economía y provea de opciones de empleo	3.2.1.2	Impulso al ecoturismo en el alto balsas, proyecto ciclismo de montaña y en rio	8, 12, 14	8.9, 12.b, 14.4. a	1 diagnóstico		

Cuadro 14 (Continuación)

Objetivo 3.3. Fortalecer la actividad agrícola y ganadera en el municipio							
Organizar espacios de venta para la producción agrícola y ganadera	Carencias de espacios para comercializar productos agrícolas y granaderos	3.3.1.1	Establecer un Tianguis comercial- cultural el domingo	8, 12	8.5, 8.8, 12.b	1 tianguis cultural	
	Faltan comercializadores de productos agrícolas en la zona de producción	3.3.1.2	Estrategia comercial en el alto balsas para la venta de productos locales melón y sandia	1, 8, 12	1.1, 8.5, 8.8, 12b	1 programa	
Objetivo 3.4. Rehabilitación y pavimentación de caminos y construcción de puentes requeridos, que conectan a las poblaciones del medio rural							
requeridos, que cor	Caminos y calles	ones a	Construcción o				
Rehabilitación y rastreo de caminos rurales	inaccesibles que minimizan flujo e intercambio comercial	3.4.1.1	Rehabilitación de caminos rurales en las localidades del municipio	11	11.2 y 11.3	10 acciones	
Construcción de calles con concreto hidráulico	Caminos y calles inaccesibles que minimizan flujo e intercambio comercial	3.4.1.2	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	11	11.2 y 11.3	45 acciones	
Mejora de los servicios de comunicación en las localidades	Necesidad de servicios de telefonía celular e internet en las localidades.	3.4.1.3	Instalación de antena de telefonía celular	9 y 11	9.1, 9.c y 11.1	1 antena	

6.4 Eje Paz Cuadro 16. Matriz de planeación eje Paz

Línea de acción	Problema identificado		Proyecto	ODS	Met a OD S	Meta programada		
Objetivo 4.1. Acercar al cuerpo policial con la ciudadanía a partir de un nuevo enfoque para mejorar la confianza y credibilidad en los cuerpos de seguridad								
	Mala imagen del policía		Policías para servir no para reprimir	10, 16	10.3, 16.3, 16.5	1 programa		
Instruir el acercamiento de cuerpo policial a la ciudadanía	Falta de vinculación social de la policía municipal, acercamiento con la población: proteger y servir.	4.1.1.1	Programa de Seguridad en tu escuela y mochila segura	4, 10	4.7, 4.a, 10.3	1 programa		
Objetivo 4.2. Profes	ionalización del cu	erpo p	olicial y mejoramiento	del equ	ipo de	e trabajo		
Promover la certificación del cuerpo policial en "Controles de confianza y Derechos Humanos"	Elementos del cuerpo policial poco capacitados	4.2.1. 1	Programa de certificación, registro y capación continua municipal	8, 16	8.3, 16.5	# de policías		
	Mínimas capacidades físicas, técnicas y jurídicas		Programa de capacitación a policías: acondicionamiento físico, defensa personal y sometimiento de infractores.	3, 8, 16	3.4, 8.3, 16.1	# de policías		
Fortalecimiento de la policía municipal mediante la modernización del equipo policiaco.	Carencia de equipo táctico		Adquisición de equipo táctico	8, 16	8.3, 16.a	# de equipos		
	Falta de armamento	4.2.1. 2	Adquisición de armamento	8, 16	8.3, 16.a	# de armas		
	Falta de equipo de movilización		Adquisición de patrulla	8, 16	8.3, 16.a	# de patrullas		

Cuadro 15 (Continuación)

Línea de acción	Problema identificado		Proyecto	ODS	Meta ODS	Meta programada		
Objetivo 4.3. Priorizar la atención de la violencia de Género								
Fortalecer el	Atan dan la		Programa Mujer Segura	5, 16	5.2, 5.a, 5.c,	l programa		
programa mujer segura, a través de acciones que garanticen su protección.	Atender la violencia de género en el municipio	4.3.1.1	Capacitación a las instancias de seguridad sobre igualdad de género, priorizando la seguridad de las mujeres		16.1 5.2, 5.a, 5.c,	3 capacitacione s		
Implementar programas de prevención del delito a través de la participación de la ciudadanía	Nula Coordinación de la ciudadanía para implementar un modelo de organización de prevención del delito	4.3.1. 2	Programa de prevención del delito, vecino vigilante y escuelas vigiladas	16	16.3, 16.5	1 programa		
Implementar la cultura de la prevención en instituciones educativas, de gobierno y la ciudadanía con capacitación y simulacros.	Necesidades de coordinación para la atención a riesgos ambientales	4.3.1. 3	Implementación de simulacros y capacitaciones para desarrollar la cultura de la prevención	3, 11, 13	3.d, 11.b, 13.1	1 programa		
Brindar educación vial a los habitantes del municipio	Desorden vial y falta de organización urbana	,	Programa de educación vial municipal	11	11.2, 11.3	1 programa		
Mejorar la señalización vial para mejorar el flujo vehicular	Falta de señalización vial	4.3.1.	Calles transitables y señalización vial seguridad para el transeúnte	11	11.2, 11.3	Señalización en las calles de la cabecera municipal		

6.5 Eje Alianzas Cuadro 17. Matriz de planeación eje

Línea de acción	Problema identificado		Proyecto	ODS	Meta ODS	Meta programada		
Objetivo 5.1. Mejorar la coordinación con los niveles de gobierno estatal, federal y la sociedad civil								
Gestionar programas en coordinación entre los tres niveles de gobierno	Poca coordinación entre niveles de gobierno para la transparencia e integración de información	5.1.1.1	Programa de coordinación interinstitucional, municipio abierto, digital, incluyente y transparente	1, 17	1.4, 17.17	1 programa		
Gestionar recursos federales y estatales para proyectos y acciones en el municipio	Recursos mínimos en acciones y proyectos y en la digitalización del municipio	5.1.1.2	Gestionar recursos federales y estatales a proyectos y acciones en el municipio	17	17.1, 17.3	1 programa		
Objetivo 5.2. Garant de los funcionarios		cia de	las finanzas municip	ales y la	rendició	on de cuentas		
Transparentar los recursos municipales	Poca transparencia de uso de recursos públicos	5.2.1.1	Transparencia y rendición de cuentas	16, 17	16.7, 17.9, 17.19	1 programa		
Implementar procesos para recabar y distribuir impuestos	Ineficiente proceso de recaudación	5.2.1.2	Programa de recaudación municipal	16, 17	16.7, 17.1, 17.9, 17.19	1 programa		
Objetivo 5.3. Vincul internacionales y la		l con lo	os tres niveles de gol	bierno, C	NG naci	onales e		
Gestión de alianzas entre niveles de gobierno, así como con la iniciativa privada y la sociedad civil.	Vínculos mínimos con instituciones de gobierno y ONG nacionales e internacionales	5.3.1.1	Vinculación con instituciones de gobierno, ONG Nacionales e internacionales y la sociedad civil	17	17,6, 17.16, 17.17	1 programa		
Vinculación con organismos internacionales y lograr la gestión de recursos para la atención de necesidades sociales, ambientales y económicas del municipio.	Poco conocimiento acerca de convocatorias y programas internacionales	5.3.1.2	Impulso de acciones en temas ambientales, sociales y económicos a partir de alianzas	1, 4, 6,7, 14, 17	1.a, 4.c, 6.a, 7.a, 14.3, 17.6, 17.16, 17.17	1 programa		

7. PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO.

De acuerdo con la Ley de Ingresos No. 60 2022, los ingresos que percibirá el municipio de Mártir de Cuilapan son a través de los conceptos de impuestos, derechos contribuciones, aprovechamientos, participaciones y aportaciones federales y estatales.

Estas últimas imprescindibles para el municipio que recibe de la federación a través del gobierno del estado de Guerrero recursos del Ramo 28 **Participaciones** Entidades Federativas y Municipios, se refiere a los recursos que se transfieren а las entidades federativas y a los municipios, correspondientes а las participaciones en ingresos federales e incentivos económicos, acuerdo con la Lev Coordinación Fiscal y los Convenios de Adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal y sus anexos, así como de conformidad con los Convenios de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal y sus anexos. Y del Ramo 33 que se divide en el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) que tiene como principal objetivo contribuir al bienestar social, mediante financiamiento de obras y acciones en materia de infraestructura que ayuden a combatir la pobreza extrema y el rezago social, conforme a lo previsto en la LCF y en la Ley General de Desarrollo Social (LGDS). El fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y el fondo de aportaciones estatales para la infraestructura social.

Para la presente Ley de Ingresos importará el total mínimo de \$85,680,906.86 (Ochenta y Cinco Millones Seiscientos Ochenta Mil Novecientos Seis Pesos 86/100 m.n.) que representa el monto del presupuesto de ingresos ordinarios y participaciones generales del Municipio de Mártir de Cuilapan, Gro., presupuesto que se verá incrementado proporcionalmente al aumento del monto anual de los fondos de aportaciones federales

durante el ejercicio fiscal para el año 2022; y son los siguientes:

Es relevante mencionar que las aportaciones У participaciones recibidas constituyen más de 90% de los recursos del municipio. Esto refleja la alta dependencia sobre los recursos recibidos para la atención problemáticas sociales. de las ambientales y económicas municipio. Mártir de Cuilapan limitada cuenta con una recaudación. solo la cabecera municipal cuenta con alguna actividad económica aun que es mínima en el caso de los sorqueros. Según el CONEVAL. en indicadores, índice y grado de rezago social, el municipio cuenta

con un alto índice de rezago social y ocupa el número 323 en el contexto nacional, por lo que el recurso asignado resulta insuficiente para la atención a las demandas sociales y de infraestructura de servicios básicos.

Un reto de grandes dimensiones en el municipio es la recaudación, por ende, se necesita instituir una serie de programas para mejorar su eficiencia, y buscar el aumento de la recepción de recursos federales, el aumento de recursos extraordinarios a través de las instituciones aestiones con organizaciones internacionales enfocándonos en las problemáticas más sentidas de la sociedad.

8. LITERATURA CITADA

- Cárdenas, P. (2019). EL CAMINO DE ACAPULCO HACIA LA CIUDAD DE MÉXICO. Construcción, travesías e implicaciones turísticas. *Estudios y Perspectivas En Turismo*, *28*(1), 227–248.
- Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. (2019). *Presentación a la Cámara de Diputados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (n.d.). *Acerca de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Retrieved December 22, 2021, from https://www.cepal.org/es/temas/agenda-2030-desarrollo-sostenible/acerca-la-agenda-2030-desarrollo-sostenible
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2005). *Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas.*https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (n.d.). *Nacimiento de Vicente Guerrero Insurgente que consumó la Independencia y ler Presidente afromexicano*. https://www.cndh.org.mx/noticia/nacimiento-de-vicenteguerrero-insurgente-que-consumo-la-independencia-y-ler-presidente
- Comisión Nacional Forestal. (2020). *Reporte semanal nacional de incendios forestales.*
- Commons, A. (2003). Gestación y nacimiento de un estado: Guerrero.

 *Investigaciones Geograficas, 50, 196–219. https://doi.org/10.14350/RIG.59478
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2020). *Índice de rezago social a nivel nacional, estatal, municipal y localidad.*https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Indice_Rezago_Social_
 2020.aspx
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2021a).

- Análisis sobre el desempeño de los objetivos e indicadores de los programas del ámbito social derivados del PND 2019-2024: Principales avances en el cumplimiento de las metas sexenales.

 https://www.coneval.org.mx/coordinacion/IMPPS/Paginas/Diagnosticosde-Objetivos-e-Indicadores-del-PND.aspx
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2021b). *Medición de la pobreza a nivel municipio*.

 https://www.coneval.org.mx/Paginas/principal.aspx
- Cortés, L. J. (2021). La terminación del Seguro Popular y el diseño del INSABI para atender enfermedades catastróficas en la población sin seguridad social.
- D´Nicolas, E. (2017). *No hay en Guerrero relleno sanitario que cumpla con normas*. https://bajopalabra.com.mx/no-hay-en-guerrero-relleno-sanitario-que-cumpla-con-normas
- DOF. (2021). Períodico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero del 29 de enero de 2021. *Edición No. 09 Alcance II*.
- Flores, I. (2018). La influencia de las características socio culturales en la competitividad de la empresa rural. Caso: Apícola Miel Tierra Grande, Municipio Mártir de Cuilapan , Guerrero.
- Gobierno de México. (2019). *Plan Nacional de Desarrollo*. https://framework-gb.cdn.gob.mx/landing/documentos/PND.pdf
- Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2016). *Transversalización de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Guía de referencia para los Equipos de las Naciones Unidas en los países.*https://unsdg.un.org/sites/default/files/UNDG-Mainstreaming-the-2030-Agenda-Reference-Guide_Spanish-clean.pdf
- Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

- (2015). *División indígena municipal 2015. Municipio: Mártir de Cuilapan.* https://iepcgro.mx/PDFs/SistNomInt/Mapa por municipio/MÁRTIR DE CUILAPAN.pdf
- Instituto Mexicano de la Juventud. (2018). *ODS 5 Igualdad de género*. https://www.gob.mx/imjuve/es/articulos/ods-5-igualdad-degenero?idiom=es
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2015). *Encuesta Intercensal 2015*. https://www.inegi.org.mx/
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020a). *Censo de Población y Vivienda*. https://www.inegi.org.mx/
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020b). *Principales resultados por localidad (ITER)*.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020c). *Resultados definitivos. Anexo estadístico municipal del estado de Guerrero.*
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2021). *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas*.

 https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/default.aspx
- Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. (n.d.-a).

 Enciclopedia de los Municipios.

 http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM12guerrero/municipios/
 12042a.html
- Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. (n.d.-b). *Guía técnica 4. La Planeación del desarrollo municipal.*http://www.inafed.gob.mx/work/models/inafed/Resource/335/1/images/guia04_la_planeacion_del_desarollo_municipal.pdf
- Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. (2020). *La Agenda 2030 y el desarrollo municipal sostenible. Guía para la elaboración*

- de Planes Municipales de Desarrollo con el enfoque de la Agenda 2030.
- Jacobo, F. D. R. (2018). Aguas residuales urbanas y sus efectos en la comunidad de Paso Blanco, municipio de Jesús María, Aguascalientes. *Revista de El Colegio de San Luis, 8*(16), 267. https://doi.org/10.21696/rcsl9162018760
- Mediateca Guerrero. (2020). *Aniversario de la muerte de Vicente Guerrero en 1831*. http://www.mediatecaguerrero.gob.mx/acervo-cultural-digital/aniversario-de-la-muerte-de-vicente-guerrero-en-1831/
- Méndez, A., Urban, G., Días, E. and Maradiaga, F. (2009). Recursos naturales y desarrollo sustentable. In *Desarrollo económico y social de los pueblos indígenas de Guerrero* (pp. 105–149). Universidad Nacional Autónoma de México Secretaría de Asuntos Indígenas del Gobierno del Estado de Guerrero.
- Organización de las Naciones Unidas. (2020). *Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas*. https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura. (n.d.). Contribución a la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible educación. https://es.unesco.org/sites/default/files/oficinamontevideoods-2018-esweb.pdf
- Ortiz, S. (2013). Caminos y transportes mexicanos al comenzar el siglo XIX.

 Comercio Exterior, 8.*

 http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/510/6/RCE10.pdf
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2014). *Índice de Desarrollo Humano Municipal en México: nueva metodología*.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2015). Índice de

- Desarrollo Humano para las entidades federativas, México 2015.

 http://www.mx.undp.org/content/dam/mexico/docs/Publicaciones/PublicacionesReduccionPobreza/InformesDesarrolloHumano/PNUD_boletinIDH.pdf
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2019a). *Infografía Agenda 2030*.

 https://www.hn.undp.org/content/dam/honduras/docs/publicaciones/PN UDHN_OnePagerAgenda2030.pdf
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2019b). *Informe de Desarrollo Humano Municipal 2010-2015. Transformando México desde lo local.*
 - https://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/library/poverty/informe-de-desarrollo-humano-municipal-2010-2015--transformando-.html
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2019c). Localización de la Agenda 2030 en México. Sistematización de la instalación y operacionalización de los Órganos de Seguimiento e Instrumentación de la Agenda 2030.
- Secretaría de Educación Pública. (2019). *Planea en educación básica. Informes de resultados 2019.*http://planea.sep.gob.mx/ba/informe_de_resultados_2019/
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2019). *Guía para la elaboración de programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*.
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (2016). *Informe de la situación del medio ambiente en México 2015. Compendio de estadísticas ambientales, indicadores clave, de desempeño y de crecimiento verde.*
- Secretaría de Salud. (2021). *Información referente a casos COVID-19 en México*. https://datos.gob.mx/busca/dataset/informacion-referente-a-casos-covid-19-en-mexico

Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. (2020a). *Anuario Estadístico de la Producción Agrícola*.

https://nube.siap.gob.mx/cierreagricola/

Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. (2020b). *Anuario Estadístico de la Producción Ganadera*.

https://www.gob.mx/siap/acciones-y-programas/produccion-pecuaria